



1

Rodríguez Cadena Yolanda. Ferrer Ruiz Gabriel Alberto. *Escatología Bíblica: Doctrina de los Últimos Tiempos*. Universidad del Atlántico, Barranquilla, 2010.

ESCATOLOGÍA BÍBLICA

DOCTRINA DE LOS ÚLTIMOS TIEMPOS

YOLANDA RODRÍGUEZ CADENA

GABRIEL FERRER





## CAPÍTULO I

### LA ESCATOLOGÍA BÍBLICA

#### ¿QUÉ ES ESCATOLOGÍA?

La palabra 'escatología' proviene del griego *eskatos* que significa 'último' y 'logos', tratado; por lo tanto, se definiría como la doctrina de los últimos tiempos, del hombre y del mundo donde él habita (Pérez, 2001: 57).

La escatología bíblica es una parte de la teología sistemática, que estudia las profecías que hablan acerca de los acontecimientos que va a experimentar el ser humano y todo el universo, en los postreros días de la historia.<sup>1</sup>

La palabra 'fin' que identifica la escatología aparece muchas veces en la Biblia, en pasajes como: Mateo 24:6; Mateo 24: 13; Mateo 24:14; 1ª de Corintios 15:24; Daniel 12: 9; Daniel 12: 13; Habacuc 2: 3. La escatología exige una hermenéutica refinada para discernir lo que debe ser interpretado literalmente en contraposición a lo alegórico y espiritual. Sin embargo, mucho más que tener este tipo de hermenéutica, se necesita ampliamente el fluir de la persona del Espíritu Santo, abriendo nuestro entendimiento,

---

<sup>1</sup> *Diccionario universal*. En este planteamiento coinciden casi todos los teólogos. Ryrie (1993: 503), por ejemplo asevera que la escatología es la teología de las últimas cosas; trata de la consumación de todas las cosas en relación con el individuo y el mundo.



dándonos una sabiduría, inteligencia y conocimiento que provenga de Dios, para la interpretación fidedigna, correcta y conforme a su voluntad, pues el mismo Señor dice: “Sin mi nada podéis hacer”. Lográndose lo que dice Lucas 24: 45: “Entonces les abrió el entendimiento, para comprendiesen las escrituras”. Sólo Dios puede abrir la mente, el intelecto humano, para que bajo la iluminación del Espíritu Santo el ser humano logre entender las verdades reveladas según el propósito divino.

Se hace necesario que el cristiano escudriñe con mayor dedicación la palabra profética que anuncia lo que está sucediendo y lo que ha de venir para la humanidad; porque de esta manera, nuestra esperanza en Dios y su reino serán más firmes y podremos transmitirla a otros de manera fidedigna, según la voluntad de Dios. (Hebreos 11:1; Col 1: 4-5). Es pues, el futuro el tiempo privilegiado de la escatología bíblica; el estado de las cosas futuras, el cual contempla lo siguiente: el estado intermedio, las resurrecciones, el rapto de la iglesia, el segundo advenimiento de Cristo y el Milenio. Estos aspectos se desarrollarán más adelante.

### **1.1. FORMAS DE ABORDAR LA ESCATOLOGÍA**

Hay varias formas de estudiar la escatología (Ryrie, 1993: 504); se puede seleccionar una de ellas o combinarlas, como suelen hacerlo los teólogos escatólogos; entre esas formas encontramos:

- Diferenciar el futuro del individuo y el del mundo.
- Distinguir entre el futuro de la iglesia, el futuro de Israel, el futuro de los gentiles y el futuro del mundo.
- Estudiar la escatología de los eventos en orden cronológico.

- Estudiar la escatología del Antiguo Testamento, la escatología de Jesús, la escatología de Pablo, la de Juan, etc.

## 1.2. ¿POR QUÉ ESTUDIAR LA ESCATOLOGÍA BÍBLICA?

Son muchas las razones que motivan el estudio escatológico; pero aquí sólo mencionaremos las más importantes. Retomaremos las once justificaciones que propone Pérez (2001: 60-62) pues consideramos que en ellas se resumen los aspectos más relevantes: la deidad y eternidad de Jesucristo; la base temporal de la profecía; la voluntad de Dios para el futuro de la humanidad; la revelación del Espíritu Santo; la importancia que la Biblia le otorga al contenido escatológico; la omnisciencia de Dios; el cumplimiento de la palabra de Dios; la verdad de Dios contra la falsedad de los espíritus engañosos; el estado espiritual del creyente ante el cumplimiento de la palabra de Dios; la santificación del creyente, su esperanza y gozo ante dicho cumplimiento. Así pues, debemos estudiar la escatología porque:

- La escatología bíblica nos da la certeza de que el Señor Jesucristo es la esperanza del hombre que cree en sus promesas. El más alto grado de la fe escatológica se resume en que Por Jesús y en Jesús se obtiene la salvación y la vida eterna (Juan 3: 16).
- La escatología bíblica es la única verdad que nos asegura el conocimiento adecuado, irrefutable e infalible del tiempo profético pasado histórico, presente y futuro (Is. 46: 9-10).
- La escatología bíblica permite la comprensión segura y anticipada de los acontecimientos que la humanidad ha de experimentar dentro de los planes de Dios (Ap. 1:1).



- La escatología bíblica es la palabra profética, la predicción inspirada y solamente revelada por el Espíritu Santo a los siervos del Señor (2P. 1: 21).
- La escatología bíblica ocupa uno de los principales lugares entre los mensajes proféticos revelados en la Sagrada Escritura. Aproximadamente el 40% de las profecías son de carácter escatológico. (2P. 1: 19).
- La escatología bíblica es la manifestación del poder de Dios, para predecir el futuro con el propósito de despertar las mentes en dirección a las maravillas de su existencia y omnisciencia (2 P. 1: 20).
- La escatología bíblica es la confirmación del conocimiento de Dios sobre todas las cosas. El Señor conoce el principio y el fin, desde los tiempos pasados infinitos hasta los tiempos futuros infinitos y revela a sus siervos sólo lo que ellos deben conocer (Deut. 29: 29).
- La escatología bíblica disipa toda duda respecto a los eventos proféticos y sus respectivos cumplimientos (Am. 3: 7).
- La escatología bíblica desmiente las interpretaciones especulativas y alarmistas proclamadas por los falsos profetas, gurúes, filósofos, adivinos, astrólogos, científicos, matemáticos, y cualquiera que se deja dominar por el espíritu de engaño que opera, poderosa e impunemente, en todo el mundo (1 Ti. 4:1; Mt. 24: 11; Mt. 24: 23).
- La escatología bíblica trae consigo un llamado de alerta a los seguidores de Cristo, en relación con el estado espiritual y de expectativa en que deben vivir, aguardando con paciencia y esperanza el cumplimiento del mayor de los eventos escatológicos para la Iglesia del Señor, a saber, el arrebatamiento. (Mc 13: 35).
- La escatología bíblica desarrolla una conciencia futurísticamente profética, donde todo creyente es motivado por el Espíritu de la



profecía a una perseverante santificación con el propósito de ser hallado digno en la hora de la muerte física y así tener parte en la resurrección de los santos que duermen, o ser hallado digno el día del arrebatamiento. (1 Ts. 5: 23).

- La escatología bíblica otorga al creyente en Jesucristo, un estado de tranquilidad y de alegría en relación con el cumplimiento de las profecías para el tiempo del fin, como dice el libro del Apocalipsis (Ap. 1: 3).

Además de estas razones, aquí agregamos otras dos que nos parecen importantes:

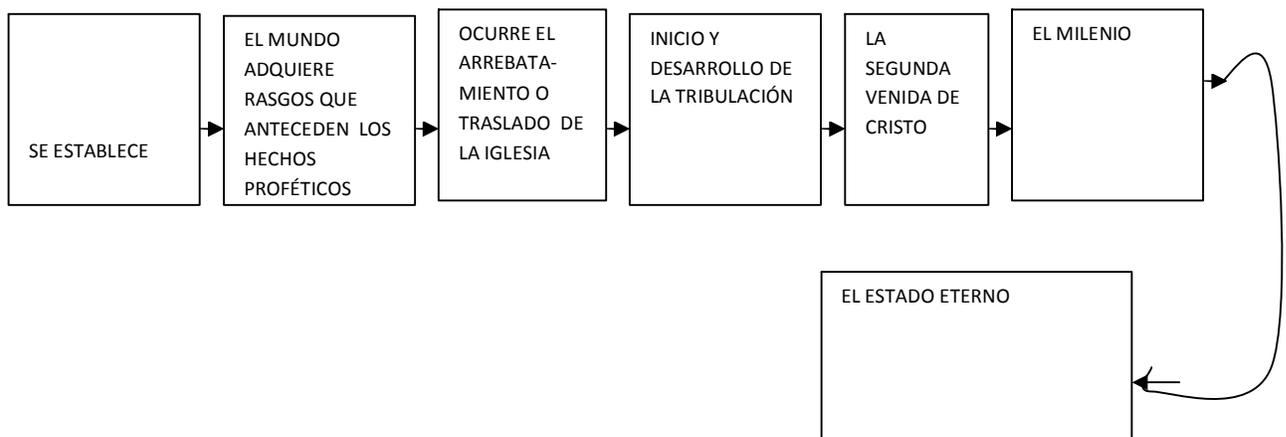
- La escatología bíblica es fuente de esperanza para un mundo condenado por el pecado. Nos hace ver que la Biblia es la única fuente de esperanza y confianza para el futuro, y los hombres están recurriendo cada vez más a ella en busca de luz en la presente oscuridad. Mediante la escatología vemos a Dios como arquitecto de las edades, como el amante padre que nos ha hecho partícipes de confianza, revelándonos su plan para el futuro.
- La escatología bíblica también motiva al creyente porque: es fortaleza de su fe y esperanza, es gozo en medio de la aflicción (2 Cor. 4: 17); y es provechosa para la vida del cristiano (2 Tim. 3: 16-17).

### **1.3. PRINCIPALES TEMAS DE LA ESCATOLOGÍA**

Analizaremos los principales temas de la escatología y los desarrollaremos en el orden en que se presentan en la Biblia. Veamos:

Para el cumplimiento escatológico es necesario iniciar por el establecimiento del pacto que Dios hizo con el hombre, y mediante el cual se le garantiza a

éste el cumplimiento profético; luego del pacto, se empieza a cumplir la profecía: las características del mundo como antesala a los eventos escatológicos; el inicio de la profecía con el arrebatamiento de la iglesia, el inicio y desarrollo de la tribulación, la segunda venida de Cristo, el Milenio y el estado eterno; el orden de los eventos es:



Las características del mundo como antesala a los eventos escatológicos, se refiere a cómo la humanidad experimentará una serie de acontecimientos profetizados en la Biblia, que operan como señales, que el creyente en Cristo puede percibir gracias al Espíritu Santo que mora en él y le da la sabiduría. Muchas de esas señales o eventos ya se han cumplido y otros se están cumpliendo; de tal manera que la profecía está cerca de cumplirse.

El arrebatamiento, por su parte, es el proceso mediante el cual Cristo traslada a la iglesia creyente en él, al cielo; para este traslado, los creyentes deben ser transformados; su cuerpo físico debe cambiarse en un cuerpo glorioso.



La tribulación es el período, después del arrebatamiento, durante el cual se cumplirá una serie de eventos de juicio contra el mundo y sus habitantes; habrá sufrimientos, enfermedades, pestes, terremotos, entre otras calamidades. Satanás dominará en este período y surgirá el anticristo.

La segunda venida de Cristo se refiere al regreso del Señor por segunda vez, el cual fue prometido por el mismo Jesús, y profetizado varias veces en la Escritura (Juan 14: 2-3; Hechos 1: 11; 1 Cor. 16: 22; 2 Tes. 2: 1).

El Milenio consiste en el período de tiempo en que Jesús reinará mil años, y Dios realizará todos sus propósitos en la tierra.

Finalmente, el estado eterno se refiere a la vida en la ciudad eterna, la Jerusalén eterna que tiene características especiales, las cuales veremos más adelante.



## CAPÍTULO II

### LA INTERPRETACIÓN BÍBLICA Y LA ESCATOLOGÍA

Antes de iniciar un análisis de los temas escatológicos bíblicos, es necesario tratar el tema de la hermenéutica, pues de la interpretación de la Biblia dependen las diferentes posturas sobre temas como el arrebatamiento de la iglesia y el Milenio, entre otros. Un ejemplo claro lo plantea Pentecost (1984: 1-2) cuando establece la diferencia entre el premilenarismo y el amilenarismo, pues el primero se basa en una interpretación literal de la Biblia, mientras que el segundo en una interpretación figurada, espiritualizada que tergiversa las Escrituras; en el capítulo sobre el milenio trataremos estas posturas y argumentaremos la validez de la primera.

Los métodos de interpretación bíblica son dos: el alegórico<sup>2</sup> y el literal<sup>3</sup>; el primero se basa en una comprensión figurada del texto; al significado literal

---

<sup>2</sup> Los antecedentes de la interpretación alegórica están en el helenismo. A raíz de la tensión entre filosofía y mitología, se acudió a la alegorización de los poemas clásicos; de esta manera, se alegorizó el panteón griego. Los judíos expuestos a la influencia griega, en especial los de Alejandría, usaron la alegoría para solucionar los problemas de la confrontación entre la tradición religiosa hebrea y la cultura helénica; lo que ocurrió fue una síntesis de las dos, lo cual era posible con el método alegórico aplicado al Antiguo Testamento. El primer judío que usó el método alegórico para fundir las cosmologías judía y griega fue Aristóbulo (siglo II a. de C.), quien afirmaba que la filosofía helena se inspiró en el Antiguo Testamento, en la ley de Moisés, y por lo tanto, se podrían encontrar semejanzas entre las enseñanzas de la filosofía y de los escritos de Moisés. En el caso de la Iglesia cristiana, también encontramos el uso del método alegórico en Alejandría, y con los motivos análogos a los de los judíos. Hubo una escuela de interpretación alegórica cuyos representantes son Clemente y Orígenes, su discípulo. Ambos intentaron conciliar la fe basada en las Escrituras con la filosofía griega (Martínez, 1884: 69-71).

<sup>3</sup> También está el método dogmático que no trataremos aquí por ser más relevantes el alegórico y el literal para la escatología. El método dogmático parte del dogma como base de la interpretación, además de la Biblia. El catolicismo defiende este método; su teología ortodoxa dice que ninguna interpretación puede estar en contra del dogma. En el protestantismo también encontramos este tipo de interpretación en el período confesionalista en el que se plantearon los principios confesionales; a pesar de que defendían el principio de

se le otorga un significado moral o espiritual<sup>4</sup>. Aquí no hay preocupación por lo que el escritor bíblico quiso decir y hay una prominencia del subjetivismo.

Es importante señalar que la Biblia contiene lenguaje alegórico, pero esto es diferente a otorgar una interpretación alegórica a un texto literal. La alegoría es una figura mediante la cual una cosa representa o simboliza otra distinta; puede considerarse como una metáfora ampliada (Martínez, 1984: 68).

Jesús usó la alegoría; por ejemplo, en Juan 10: 1-6 usó varias imágenes metafóricas constituyendo una alegoría: “De cierto, de cierto os digo: El que no entra por la puerta en el redil de las ovejas, sino que sube por otra parte, ése es ladrón y salteador. Mas el que entra por la puerta, el pastor de las ovejas es. A este abre el portero, y las ovejas oyen su voz; y a sus ovejas llama por nombre, y las saca. Y cuando ha sacado fuera todas las propias, va delante de ellas; y las ovejas le siguen, porque conocen su voz. Mas al extraño no seguirán, sino huirán de él, porque no conocen la voz de los extraños. Esta alegoría les dijo Jesús; pero ellos no entendieron qué era lo que les decía”. Los fariseos no comprendieron la alegoría que Jesús hizo, por ello, el Señor aclara: “Volvió, pues, Jesús a decirles: De cierto, de cierto os digo: Yo soy la puerta de las ovejas...Yo soy la puerta; el que por mí entrare, será salvo...Yo soy el buen pastor, el buen pastor su vida da por las ovejas” (Jn. 10: 7, 9, 11). Jesús aclara la alegoría, asignando el significado a cada una de las figuras o metáforas que usó.

El apóstol Pablo también usó el término y la figura de la alegoría. En Gálatas 4: 22-26 dice: “Porque está escrito que Abraham tuvo dos hijos; uno de la esclava, el otro de la libre. Pero el de la esclava nació según la carne; mas el

---

Scriptura Scripturae interpres, algunos cayeron en el error de Flacius (1567) quien escribió que lo que se dice sobre la Escritura debe estar en concordancia con el catecismo, con lo que enseñan los artículos de fe. El método dogmático es evidentemente erróneo porque le agrega a la Biblia la interpretación del grupo o iglesia, se le anexa la subjetividad del intérprete.

<sup>4</sup> La alegoría viene del griego *allegorein* que significa «hablar figuradamente», es una figura que pretende representar una idea valiéndose de formas humanas, animales o de objetos cotidianos. También se denomina alegoría a un procedimiento retórico de más amplio alcance, pues se puede crear un sistema extenso y dividido en imágenes metafóricas que representa un pensamiento más complejo o una experiencia humana real.



de la libre, por la promesa. Lo cual es una alegoría, pues estas mujeres son los dos pactos; el uno proviene del monte Sinaí, el cual da hijos para esclavitud; éste es Agar. Porque Agar es el monte Sinaí en Arabia, y corresponde a la Jerusalén actual, pues ésta, junto con sus hijos, está en esclavitud. Mas la Jerusalén de arriba, la cual es madre de todos nosotros, es libre”. Pablo usa la alegoría de Agar la esclava y Sara la libre con sus hijos, para señalar la esclavitud de la ley frente a la libertad de la gracia en Cristo Jesús. Nótese cómo usa los términos Sinaí, donde fue dada la ley y Pablo aclara “éste es Agar” explicando la alegoría, y también agrega “la Jerusalén actual” opuesta a la Jerusalén de arriba.

Lo anterior confirma que la alegoría es una figura que se utiliza en la Biblia, pero en ésta se encuentra la interpretación y explicación. Esto es diferente al planteamiento del método alegórico en el cual, a partir de un texto que posee su significado literal, el intérprete le agrega su propio significado sin sustento textual; se trata de una eiségesis, una comprensión subjetiva emanada del intérprete y no del texto.

Los defensores del método alegórico justamente usan los ejemplos de alegoría que aparecen en la Biblia para justificar el procedimiento; pero es importante señalar que los escritores del Nuevo Testamento siempre consideraron la interpretación literal del Antiguo Testamento y lo asumieron como sombra de la revelación en el Nuevo Pacto. Pablo, por ejemplo, en el pasaje citado de Gálatas 4: 22-26, no está usando el método alegórico, sino, explicando la alegoría a la luz de la Biblia.

Para el caso de las clases de alegorías usadas en la Biblia, como tipos, parábolas y símbolos, es importante aclarar que en la interpretación de éstas no se usa un método alegórico, pues se parte de estas clases y se va a la interpretación literal. Un ejemplo claro es el tipo, el cual es una figura planteada en el texto bíblico, con un antecedente también bíblico, de tal manera que hay una transferencia de sentido desde lo que es literal en una esfera, hacia lo que es literal en la otra; como afirma Pentecost (1984: 6)



“Tiene que haber un paralelismo literal entre el tipo y el prototipo para que el tipo tenga algún valor”.

El método alegórico presenta peligros como los siguientes (Pentecost, 1984: 4):

- a) No interpreta la Escritura: no se tiene en cuenta el significado de las palabras, de los enunciados de la Biblia; y se cae, por lo tanto, en la especulación.
- b) Se les resta autoridad a las Escrituras; pues la Biblia ya no es la que rige la interpretación, sino la mente del intérprete; sus posturas y planteamientos son los que poseen relevancia y validez.
- c) No hay manera de comprobar las conclusiones del intérprete, pues éste especula sobre los significados y da su punto de vista, sin sustento bíblico.

Opuesto al método alegórico está el literal o gramático-histórico<sup>5</sup>, definido así porque parte del significado de las palabras en su contexto lingüístico, textual e histórico. En efecto, toda palabra posee un sentido o significado de base y un sentido o significado contextual; en el primer caso, se trata de la significación general, se podría decir, abstracta de la palabra, sin contextualización. En el segundo caso, se trata del significado actualizado en el contexto del uso discursivo. A partir de estos tipos de sentido, de base y contextual, se superponen otros, de tipo expresivo o estilístico en los que operan transferencias o desplazamientos de sentido creados por los hablantes. Si no existieran los significados de base y contextual sería muy difícil, por no decir imposible, la intercomprensión; se necesita tener un punto de referencia significativo que permita el entendimiento de lo que se dice, de los enunciados y palabras.

---

<sup>5</sup> Es importante que diferenciamos el método literal del hiperliteralista o “letrista”, esto es, el que somete la interpretación al significado atribuido, generalmente de manera caprichosa, a la letra del texto (Martínez, 1984: 66).



El método literal de interpretación bíblica es el que está conforme a la voluntad de Dios, pues es el que respeta la inspiración de las Escrituras, es el que se somete a las palabras, enunciados y textos tal cual fueron guiados por Dios, sin agregar contenidos humanos; el método literal es el que considera la total autoridad de las Escrituras; es el que asume que Dios habló, dijo, enseñó lo que está en la Biblia; es el método que parte de la frase dicha por Jesús: “Escrito está” (Mt. 4: 4, 7,10); el método literal es el que Dios le planteó a Adán en el Edén cuando le dijo: “mas del árbol de la ciencia del bien y el mal no comerás; porque el día que de él comiereis, ciertamente morirás” (Gén. 2: 17); no es el método de interpretación que satanás le propuso a Eva a través de la serpiente cuando le dijo: “¿Con que Dios os ha dicho: No comáis de todo árbol del huerto?...No moriréis;” (Gén. 3: 1, 4). Satanás estaba diciendo “lo que Dios dijo no se debe interpretar así; Eva yo te voy a dar la interpretación”, mintiendo, porque él es padre de mentira. Lo que dijo Jehová Dios es exactamente lo que quiso decir: “ciertamente morirás”; aquí no cabe método alegórico; sólo es válida la interpretación literal, la cual desechó Eva y pecó.

En resumen, como afirma Martínez (1984: 66), “el literalismo descansa sobre el postulado de que un texto ha de entenderse siempre en su sentido literal, a menos que ello sea razonablemente inadmisibile, como sucede en el caso de las metáforas,...”.

Las ventajas del método literal son entonces evidentes; veamos cómo las enuncia Ramm (citado por Pentecost, 1984: 8):

- a) Parte de hechos, de la objetividad, y no de la subjetividad del intérprete. Se buscan datos objetivos a partir de la gramática, la etimología, la geografía, la arqueología, la teología; todo teniendo como base y autoridad, la Biblia, pues de ella parte la interpretación y a ella llega dicha interpretación.
- b) Se plantean justificaciones, evidencias en la interpretación, la cual no puede tener doble sentido.



- c) Con el método literal se arroja luz en la interpretación y hay claridad en el entendimiento de la Palabra de Dios.

La interpretación literal se ilustra en Nehemías 8: 1-8, en el que se narra cómo Esdras ponía el sentido a la lectura que hacía, debido a que el pueblo había regresado del exilio, había olvidado las Escrituras, pese al breve avivamiento que hubo en los tiempos de Josías cuando fue hallado el libro de la ley.

En el Nuevo Testamento, se describe cómo los judíos usaban una interpretación literal, pero ésta era mal aplicada; había un exceso de literalismo, al punto que se hacía énfasis en los detalles accidentales, se olvidaban de lo esencial; por ello, Jesús les dice a los fariseos: “Id, pues, y aprended lo que significa: Misericordia quiero y no sacrificio” (Mt. 9: 13). Aquí, el Señor da la verdadera interpretación de las Escrituras y su aplicación. En otro pasaje, Jesús dice: “Erráis, ignorando las Escrituras y el poder de Dios. Porque en la resurrección ni se casarán ni se darán más en casamiento, sino serán como los ángeles de Dios en el cielo” (Mt. 22: 29-30). El Señor aquí les dice a los saduceos que la interpretación aparentemente literal que ellos hacía, estaba errada, mal aplicada; esto se corrobora en los siguientes versículos: “Pero respecto a la resurrección de los muertos, ¿no habéis leído lo que os fue dicho por Dios, cuando dijo: Yo soy el Dios de Abraham, el Dios de Isaac y el Dios de Jacob? Dios no es Dios de muertos, sino de vivos” (Mt. 22: 31-32). En estos pasajes, Jesús nos dice que la interpretación de un pasaje de las Escrituras debe estar en relación y en consonancia con otros y con toda la Biblia; éste es uno de los criterios del método literal.

Analizados los métodos de interpretación, veamos ahora algunas claves del estudio hermenéutico: el análisis histórico-cultural; el léxico-semántico; el gramatical; y la interpretación del lenguaje figurado.

## 2.1. ANÁLISIS HISTÓRICO-CULTURAL

Tener en cuenta el contexto sociocultural en la interpretación bíblica es importante, porque se puede tener una comprensión más clara del texto. Varios ejemplos sustentan esta afirmación; veamos: en Marcos 14: 13, Jesús da una orden a sus discípulos: “Id a la ciudad, y os saldrá al encuentro un hombre que lleva un cántaro de agua; seguidle”. Pareciera un detalle poco significativo si no fuera porque la costumbre indicaba que las mujeres eran las que llevaban los cántaros de agua.

Otro ejemplo lo encontramos en Lucas 3: 16, donde Juan el Bautista dice: Yo a la verdad, os bautizo en agua. Pero viene el que es más poderoso que yo, de quien no soy digno de desatar la correa de su calzado”. La fuerza de esta expresión, en cuanto al carácter humilde y la humillación de Juan, se elucida cuando entendemos que los esclavos eran los que tenían la tarea de desatar la correa del calzado; se muestra así cómo Juan se sentía indigno aun de realizar esto.

Para realizar el análisis histórico cultural se formulan varias preguntas (Virkler, 1994: 68):

- a) ¿Cuál es el medio histórico general en el cual habla el escritor?
- b) ¿Cuál es el contexto histórico-cultural específico y el propósito del libro?
- c) ¿Cuál es el contexto inmediato del pasaje que se está considerando?

Las respuestas a estos interrogantes surgen de tres tipos de análisis hermenéutico basado en el aspecto sociocultural; a saber (Virkler, 1994: 68-

75): (1) La determinación del contexto histórico-cultural general. (2) La determinación del contexto histórico-cultural específico y el propósito del libro. (3) El entendimiento del contexto inmediato. Veamos cada uno de estos análisis.

### *La determinación del contexto histórico-cultural general*

Aquí se analizan los siguientes puntos:

- La situación general histórica que enfrenta el autor y sus lectores: política, económica y social; las preocupaciones, amenazas, peligros. Comprender el contexto socio-cultural general permite entender por qué José tuvo temor de ir a Judea porque Arquelao reinaba en esa región; ¿quién era Arquelao? La indagación histórica nos dice que era hijo de Herodes el Grande y se caracterizaba por la crueldad<sup>6</sup>.
- Las costumbres de la época: este análisis permite entender pasajes en la Biblia como por qué los discípulos se maravillaron de que Jesús hablara con la samaritana, pues era costumbre que los judíos y los samaritanos no se trataran. Otros ejemplos de costumbres que aclaran el significado de los pasajes es la práctica del corbán en los judíos según la cual un hombre no era responsable de sus padres ancianos porque podía dar sus bienes al tesoro del templo cuando muriera.
- La condición espiritual del auditorio: los escritores bíblicos dirigían sus mensajes a auditorios con situaciones espirituales específicas, las cuales motivaban muchos contenidos. Un ejemplo lo encontramos en las cartas del apóstol Pablo a los corintios quienes estaban pasando por un período de carnalidad, además de problemas espirituales como la fornicación. La interpretación de Primera y Segunda de Corintios debe tener en cuenta este contexto espiritual.

---

<sup>6</sup> Arquelao reinaba sobre Judea y Samaria y mató a 3.000 judíos en el templo.

Un ejemplo que podemos citar sobre la importancia del contexto histórico-cultural en la interpretación general es el correspondiente al pacto de Dios con Abraham, el cual se asocia con la escatología. En Génesis 15 Dios reitera su promesa a Abram sobre la tierra, la simiente y la bendición. Dios invierte el orden de la promesa caracterizando cada elemento así: en lo que respecta a la bendición, le dice que su bendición será muy grande (Gén. 15: 1); en cuanto a la simiente, Abram sería el progenitor de innumerables descendientes (Gén. 15: 4-5); y en cuanto a la tierra, Abram la poseerá (Gén. 15: 7). Ahora bien, Abram le pide a Dios seguridades sobre la promesa (Gén. 15: 8) y tiene lugar el pacto de sangre (Gén. 15: 8-21); aquí es donde se vuelve relevante el contexto sociohistórico, por las características de este pacto. En primer lugar, sólo era necesario un animal pero aquí aparecen varios, lo cual implica la importancia solemne del pacto. En segundo lugar, la ratificación de un pacto de sangre estipulaba que las dos partes pasaran por entre las piezas del animal, lo que establecía que ambos participantes se obligaban a cumplirlo de manera inalterable. No obstante, Génesis 15: 12 narra que Abram cayó en un profundo sueño y solamente Dios pasó por entre las piezas de los animales (Gén. 15: 7); esto muestra que Abram es sólo el receptor y beneficiario del pacto, no es partícipe activo. Tal hecho significa que la existencia y continuidad del pacto no depende de Abram; Dios participó en el juramento y en la ratificación, hizo una promesa inalterable y planteó un curso irreversible de acción. Todas estas características descritas proponen que el pacto abrahámico es incondicional y unilateral, por lo cual se cumplirá literalmente (Couch, 1999: 352).

La interpretación bíblica anterior basada en aspectos sociohistóricos y culturales tiene implicaciones escatológicas, por cuanto de la incondicionalidad y unilateralidad del pacto depende la postura premilenarista según la cual habrá reino milenial y Cristo vendrá antes del milenio para reinar sobre Israel.



*La determinación del contexto histórico-cultural específico y el propósito del libro.*

En este análisis se determina cómo era el escritor, su trasfondo y experiencia espiritual; a quiénes escribía y cuál era el propósito del autor al escribir el libro. Un ejemplo que podemos citar es el del evangelio de Mateo quien escribió el evangelio pensando en primer lugar, en los judíos convertidos. Había una necesidad de comprobar que Jesús era el Mesías esperado por el pueblo de Israel, el Rey profetizado en el Antiguo Testamento. De ahí que Mateo tome permanentemente las citas de éste para comprobar que Jesús era ese Mesías. El lector notará que se repiten constantemente las expresiones, “para que se cumpliese lo dicho por el Señor por medio del profeta” (Mt. 1: 22), “porque así está escrito por el profeta” (Mt. 2: 5), “se cumplió lo que fue dicho por el profeta” (Mt. 2: 17), “de quien habló el profeta” (Mt. 3: 3), “para que se cumpliese lo dicho por el profeta” (Mt. 4: 14). Todas estas expresiones introducen citas del Antiguo Testamento.

Otro ejemplo que podemos citar es el de la carta a la iglesia de los filipenses. Pablo se encuentra preso muy probablemente en Roma (Fil. 1: 7; 1: 13-14), y escribe esta carta a los Filipenses en primer lugar, con el motivo de agradecer el regalo, la ofrenda que le enviaron los creyentes de dicha iglesia: “Pero todo lo he recibido, y tengo abundancia; estoy lleno, habiendo recibido de Epafrodito lo que enviasteis; olor fragante, sacrificio acepto, agradable a Dios” (Fil. 4: 18). Pablo aprovecha esta ocasión concreta para escribir la epístola, para dar algunas enseñanzas y exhortaciones amorosas a los filipenses: vivir para Cristo sirviendo en el evangelio; la unidad de los hermanos en la iglesia; la humildad cuyo máximo ejemplo es Cristo mismo en su humillación; el cuidado de la salvación; gloriarse en Cristo y no en la carne; mantener un gozo permanente ligado a la paz que sólo Dios produce. Además de estas enseñanzas prácticas, Pablo exhorta a los filipenses a que cuiden su salvación con temor y temblor, a que sigan su ejemplo y rechacen a los que se oponen a la cruz de Cristo.



Hay varias maneras de determinar el propósito del autor: (1) notar las declaraciones explícitas del autor o la repetición de frases. (2) Observar la parte exhortatoria del libro. Por ejemplo, el apóstol Pedro en su segunda epístola reitera la exhortación: “Pues tengo por justo, en tanto que estoy en este cuerpo, el despertaros con amonestación” (2 P. 1: 13), “Amados, esta es la segunda carta que os escribo, y en ambas despierto con exhortación vuestro limpio entendimiento”; el propósito de Pedro en esta carta es exhortar a los creyentes a la santidad en espera de la venida del Señor Jesucristo. (3) Observar los puntos que son enfocados en el libro y también los que no son considerados.

#### *El entendimiento del contexto inmediato*

En la interpretación bíblica es necesario tener en cuenta el contexto inmediato del libro; para ello, se realizan varias acciones: (1) Ver el libro en su bosquejo o estructura general; (2) ver el texto en su pasaje, ver los pasajes anteriores y subsiguientes; (3) ver la perspectiva del autor; aquí se trata de analizar la manera como los escritores bíblicos narraban eventos desde lo que estaban viendo; por ejemplo, cuando hablan de la puesta del sol, la cual es descrita tal como se está observando. (4) distinguir cuando se trata de una declaración descriptiva y una verdad prescriptiva. Cuando se describen pecados en la Biblia no se está diciendo que Dios los apruebe. Un ejemplo lo encontramos en Génesis 4: 19: “Y Lamec tomó para sí dos mujeres”; no se puede tomar esto como verdad prescriptiva y afirmar que Dios aprueba la bigamia; aquí se está describiendo lo que Lamec hizo, lo cual, evidentemente está en contra de lo que Dios dice en su Palabra. (5) Diferenciar la enseñanza principal del pasaje, de los detalles secundarios. (6) Determinar a quién se dirige el pasaje. No entender este principio hermenéutico ha causado interpretaciones equivocadas como por ejemplo la palabra que Dios le da a



Josué: “Yo os he entregado, como lo había dicho Moisés, todo lugar que pisare la planta de vuestro pie” (Jos. 1: 3). Algunos aplican esto de manera general y errónea y enseñan que todo lo que pisare nuestros pies será de nuestra propiedad.

Veamos algunas pautas útiles para la interpretación del contexto (Horne, citado por Pentecost, 1984: 29):

- Considerar cuidadosamente las partes precedentes y subsecuentes para determinar el significado.
- Investigar cada palabra de cada pasaje, teniendo en cuenta las partículas, los conectores, los términos de relación.
- Examinar todo el pasaje con minuciosa atención.
- Tener en cuenta el transcurso discursivo del autor; cuándo continúa con el argumento; cuándo hace una transición a otro argumento.
- La interpretación que se debe tener en cuenta es la que está acorde con el contexto.

Un ejemplo que podemos citar de la consideración del contexto inmediato en la interpretación es el discurso del Monte de los Olivos (Mt. 24: 1-25:46). Al tener en cuenta las partes precedentes, se puede ver claramente que dicho discurso es para los hijos de Jerusalén, esto es, la nación de Israel, específicamente los que pasarán por los acontecimientos que se describen allí. Esta interpretación se confirma con el contexto anterior, pues el discurso del Monte de los Olivos está después del anuncio de los ayes contra los fariseos (Mt. 23: 13-36) y al anuncio de ceguera judicial de la nación de Israel (Mt. 23: 37-39). Ahora bien, si analizamos las palabras y enunciados, se corrobora esto; veamos: “quise juntar a tus hijos”, revela que Jesús habla a Israel y que se dará la reunión final de Israel en su propia tierra; “vuestra casa” se refiere a la casa de Israel (Chafer, Pentecost, 1984: 213).



## 2.2. ANÁLISIS LÉXICO-SEMÁNTICO

En el estudio hermenéutico, el análisis semántico cobra gran importancia, pues es el que permite acceder a los significados de los lexemas, las lexías, expresiones, párrafos, pasajes y texto en general.

En la definición de los términos, se plantean varias claves: ver su uso y significado en el versículo, verlo en otros versículos, en varios libros de la Biblia; también son importantes las ayudas como concordancias y diccionarios. Además, se puede observar la definición explícita que la Biblia nos ofrece sobre el término. Ejemplos de esto los encontramos en Prov. 9: 10 donde se define que la inteligencia es el conocimiento del Santísimo (Cf, Prov. 8: 14); en 1 Cor. 13: 4-8, donde se define el amor; es ésta una definición descriptiva que incluye elementos negativos; y Gál. 5: 22 (Cf. Ef. 5: 9), donde se define el fruto del Espíritu.

Algunas claves para la interpretación de las palabras son las siguientes (Horne, citado por Pentecost, 1984: 27):

- Estar seguro del *usus loquendi*, esto es, la manera como las personas hablantes de la lengua, conciben el significado de la palabra.
- Seleccionar el significado que se ajuste mejor al pasaje, en el caso en que la palabra tenga varios, esto es, que sea polisémica; también se deben tener en cuenta los sentimientos, situación y circunstancias bajo las cuales escribió el autor.
- La etimología puede tenerse en cuenta, pero con mucha precaución, pues el origen de la palabra generalmente no coincide con el uso.
- Analizar las palabras sinónimas de tal manera que se puedan establecer las semejanzas y diferencias en los significados; el hecho de que dos palabras sean sinónimas, no implica necesariamente que sean intercambiables.



- Puede haber usos generales y específicos de una palabra, por lo cual, se debe determinar el tipo de significado dependiendo del asunto, contexto y pasajes paralelos.
- El significado sencillo arrojado por el pasaje, es probablemente el adecuado; no se debe acudir a sentidos retorcidos o de difícil comprensión, esto es, con significados forzados.
- Entender que el significado de una palabra es aquél que fue determinado por los escritores inspirados por el Espíritu Santo.

Un ejemplo del uso de las palabras con pertinencia escatológica es el término “semanas” que usa Daniel 9: 24-27, la cual, en Hebreo es *shabua* cuyo significado es “siete”; en Daniel 9: 24 se leería “setenta sietes están determinados...”; ahora bien, el significado de estos “sietes” sólo puede determinarse por el contexto y por comparación con otros pasajes y libros; veamos (McClain, citado por Pentecost, 1984: 186-187): los judíos tenían *un siete de años* y *un siete de días*; el judío estaba familiarizado con la semana bíblica de años y la semana de días; por ejemplo, el judío estaba libre para labrar y sembrar la tierra durante seis años; pero al séptimo año, debía dejarla descansar (Lv. 25: 3-4). El año de jubileo se basaba en un múltiplo de esta semana de años (siete sábados de años). Pentecost (1984: 187) cita Génesis 29: 7 que dice: “Cumple la semana de ésta, y se te dará también la otra, por el servicio que hagas conmigo otros siete años”. Aquí se asocia “semana” a “siete años”. McClain, por su parte aclara que el año de las Escrituras proféticas es de 360 días o doce meses de 30 días lo cual se corrobora en Génesis 7: 11 donde se dice que el diluvio inició a los 17 días del mes segundo y terminó a los 17 días del mes séptimo (5 meses); también se especifica que el diluvio duró 150 días; es decir que los 5 meses de duración corresponden a esos 150 días, lo cual implica que el mes duraba 30 días que multiplicado por 12 meses del año, da como resultado 360 días. Otro

argumento bíblico que menciona McClain (citado por Pentecost, 1984: 187) es el profético; Daniel 9: 27 habla de un tiempo de persecución judía que comienza a la mitad de la septuagésima semana y continúa hasta el fin de la semana, lo cual señala 3 años y medio. En Daniel 7: 24-25, se habla del mismo príncipe romano y de la misma persecución cuya duración es de *tiempo, tiempos, y medio tiempo* (tres tiempos y medio en arameo). Y Apocalipsis 13: 4-7, menciona el mismo gobernante político y su persecución contra los santos judíos durante 42 meses; Apocalipsis 12: 13-14 trata sobre la misma persecución y usa los mismos términos de Daniel 7: 25, *un tiempo, y tiempos, y la mitad de un tiempo*, especificación temporal que en Apocalipsis 12: 6 se describe como 1260 días. Relacionando todos estos pasajes y versículos, tenemos la equivalencia entre 3 años y medio, 42 meses y 1260 días, lo cual corrobora que el año de la profecía bíblica dura 360 días. Analizaremos las implicaciones escatológicas de este análisis léxico-semántico más adelante, en el capítulo sobre “La Tribulación”.

### 2.3. INTERPRETACIÓN GRAMATICAL

La interpretación gramatical consiste en el análisis de las estructuras sintácticas, tipos de oraciones, categorías gramaticales como verbos (tiempo, aspecto, modo, modalidad, voz), adverbios, sustantivos, adjetivos, preposiciones, entre otras.

Un ejemplo del uso de la interpretación léxica y gramatical lo encontramos en Apocalipsis 3: 10, que dice que la iglesia será guardada de la hora de la prueba que vendrá sobre los que moran en la tierra. El estudio de los significados de las palabras y de las categorías gramaticales, sustenta que la iglesia no pasará por esta prueba; pues se usa aquí el verbo ‘morar’ (*katoikeo*), el cual no implica una descripción espacial, sino moral; son los que comparten, están de acuerdo y participan del sistema que está en contra de



Dios, del mundo guiado por satanás, ‘los que moran en la tierra’. Otro término que contribuye a esta interpretación, es ‘guardar’, “Yo te guardaré de la hora de la prueba” (Ap. 3: 10), verbo que en griego es *tereo* y es usado en este pasaje con la preposición *ek*, para significar “guardar para que uno escape con seguridad”; esta misma preposición se usa con el verbo “librar”, en 1 Ts. 1: 10, cuando Pablo dice que Jesús nos libra de la ira venidera. Esto no significa que habrá protección, sino que habrá exención de la ira y de la prueba (Pentecost, 1984: 166).

#### 2.4. INTERPRETACIÓN DEL LENGUAJE FIGURADO

Otro paso importante en la relación hermenéutica y escatología es la interpretación del lenguaje figurado, pues los libros proféticos o con contenido profético-escatológico, contienen muchas alegorías y símbolos. Anotábamos antes, que los defensores del método alegórico se escudaban en el hecho de que en la Biblia hay lenguaje figurado, pero planteamos de igual forma, que una cosa es explicar dicho lenguaje figurado y otra muy distinta es usar el método alegórico impresionístico, subjetivo y eisegético.

Un hecho importante para la interpretación es decidir cuándo nos encontramos ante un significado literal y uno alegórico; para ello hay varias guías (Lockhart, citado por Pentecost, 1984: 32):

- El significado literal es el más usual, ocurre más frecuentemente en la Biblia.
- Se debe aceptar el significado literal de la profecía a menos que haya lenguaje figurado; no obstante, éste debe interpretarse a la luz de la autoridad del Nuevo Testamento.



- El significado literal sólo puede desecharse en los casos en que esté en contradicción clara con las verdades, principios o declaraciones que aparecen en los libros no simbólicos de la Biblia.
- La norma de interpretación de la profecía debe partir de los pasajes más claros del Nuevo Testamento, en libros no simbólicos. Se deben rechazar las interpretaciones oscuras o parciales.
- Se debe partir de las partes más claras y sencillas de la Biblia para llegar al significado de las más oscuras.

Otro aspecto relevante en la interpretación del lenguaje figurado es el método que se utilice. En principio, debemos partir de los siguiente: “el propósito del lenguaje figurado es el de impartir alguna verdad literal, que puede ser más claramente comunicada por medio del uso de figuras” (Pentecost, 1984: 34). Ahora bien, en la Biblia, por lo general, el sentido de un pasaje con lenguaje figurado o de una figura específica, símbolo o alegoría, se conoce por la explicación que el mismo autor ofrece. Estos son los casos de las parábolas de Jesús, de la cuales, la del Sembrador es un ejemplo contundente de explicación. Otros ejemplos, los encontramos en Daniel, en la interpretación de la estatua y sus características.

Otro aspecto digno de resaltar en la interpretación de este tipo de lenguaje es la importancia de la comparación de los pasajes paralelos, pues en ellos se pueden encontrar los significados literales.

Un ejemplo de la interpretación del lenguaje figurado, es el término “un gran dragón escarlata” (Ap. 12: 3), que aparece con otros dos personajes como señales, la mujer vestida de sol y el hijo varón (Ap. 12: 1-2, 5, 6). La identificación de este gran dragón que es presentado como un símbolo, se encuentra en otros pasajes de carácter literal; en Apocalipsis 12: 9 se dice: “Y



fue lanzado fuera el gran dragón, la serpiente antigua, que se llama diablo y Satanás, el cual engaña al mundo entero”; también el capítulo 20: 2 reitera esta identificación literal: “Y prendió al dragón, la serpiente antigua, que es el diablo y Satanás y lo ató por mil años”.

El uso del dragón como símbolo se encuentra en otros pasajes de la Biblia; en Ezequiel 29: 3-4 dice: “Así ha dicho Jehová el Señor: He aquí yo estoy contra ti, Faraón rey de Egipto, el gran dragón que yace en medio de sus ríos...”; Jeremías 51: 34 dice: “Me devoró, me desmenuzó Nabucodonosor rey de Babilonia, y me dejó como vaso vacío; me tragó como dragón...”. Los dos personajes, faraón y el rey de Babilonia esclavizaron y oprimieron al pueblo de Dios y por ello se les adjudica el símbolo de dragón; en Apocalipsis se le otorga la característica “escarlata” que señala su sed de sangre y su crueldad (Scott, citado por Pentecost, 1984: 220).

En el ejemplo citado, hemos aplicado las guías de interpretación enunciadas arriba, a saber: (1) el lenguaje figurado se debe interpretarse a la luz de la autoridad del Nuevo Testamento; (2) en la Biblia, por lo general, el sentido de un pasaje con lenguaje figurado o de una figura específica, símbolo o alegoría, se conoce por la explicación que el mismo autor ofrece.

Analizadas las guías de interpretación, veamos ahora la hermenéutica de la profecía, pues este género es el usado en los contenidos escatológicos.

## 2.5. LA PROFECÍA Y LA HERMENÉUTICA

La profecía es un género con características específicas, las cuales debemos tener en cuenta antes de enfrentar cualquier tipo de análisis hermenéutico. Los elementos de la predicación profética en el Antiguo Testamento son (Martínez, 1984: 300-307):



- *La autoridad y la fuerza de la Palabra de Dios*. Esto se evidencia en la frase “Así dice Jehová”, lo cual plantea que el mensaje viene de parte de Dios mismo, y no del profeta; es producto de una revelación recibida. También encontramos frases como “Y vino a mí palabra de Jehová”. La fuerza de la palabra indica que no es una simple expresión verbal, sino que lleva un poder extraordinario de ejecución; es una palabra con cumplimiento infalible.
- *Denuncia del pecado*. La predicación profética denuncia la rebelión, el pecado de los hombres, de la nación, la rebeldía contra su Palabra que es la misma rebeldía contra Dios. Se denunciaba la injusticia, la impiedad, la inmoralidad, la codicia, la mentira, el engaño, la idolatría, entre otros pecados.
- *Proclamación del juicio divino*. Dios proclama el juicio contra la impiedad de Israel y las naciones; el pecado debe ser castigado, pues la soberbia del ser humano no puede ser aceptada. El juicio es la reiteración de la justicia de Dios.
- *Anuncio de salvación*. La predicación profética también posee el elemento de la consolación que se refleja en los anuncios de salvación; se trata de la compasión de Dios que no es anulada por el juicio. Dios proclama su restauración siempre y cuando haya arrepentimiento.

Del Antiguo Testamento también se pueden extraer varios aspectos referentes a la profecía; veamos (Oehler, Von Orelli, citados por Pentecost, 1984: 36-37):

- Al profeta se le da la revelación del futuro como si los eventos ocurrieran en el presente o en progreso.

- La profecía puede estar presentada como un solo evento, pero puede tener un cumplimiento doble o triple.
- La profecía puede presentarse en una multitud de hechos individuales que en ocasiones pueden mostrarse como aparentemente contradictorios; pero en realidad se trata de partes en la cuales las ideas reveladas están separadas.
- El profeta o vidente habló del futuro en términos de su propia sociedad y experiencia.
- En cuanto al tiempo del cumplimiento, la profecía puede concretarse en la realidad, inmediatamente después de haber sido revelada o más adelante.
- Muchas profecías se cumplen literalmente, como por ejemplo, las referidas al Señor Jesucristo.
- La forma y el contenido de la profecía están condicionadas por la época y el lugar del escritor.
- Es necesario comparar una profecía con otra, porque generalmente forman parte de un todo.
- El profeta ve juntas las cosas que están separadas en su cumplimiento por un tiempo considerable.

Hay dos características más que son claramente relevantes en la interpretación de la profecía:



La primera se refiere al tiempo de la profecía el cual es el futuro, pero el profeta asume los eventos futuros como: (a) presentes; (b) como si hubiera pasado; (c) como si fueran continuos; en especial, en los casos en que el tiempo no fue revelado; presentaban los eventos tal cual como les iban siendo mostrados o como iban apareciendo, sin tener en cuenta la distancia temporal entre ellos.

La segunda característica se refiere a *la ley del doble cumplimiento*. En una profecía, dos eventos separados en el tiempo, se pueden presentar simultáneamente o juntos. Dios le dio al profeta un mensaje con un cumplimiento para su tiempo y con un cumplimiento futuro. Pentecost (1984: 37) dice que el propósito de Dios con esta estrategia es demostrar que el cumplimiento de lo cercano en el tiempo, es garantía de la certeza del cumplimiento de lo lejano; el primer cumplimiento actúa como señal del segundo.

La profecía en la Biblia se manifestó a través de varias formas: tipos, símbolos, parábolas, sueños y éxtasis proféticos. Veamos las características y modos de interpretación de estas formas:

El tipo viene del griego *tipos* y su significado es figura, como lo usa el apóstol Pablo en Romanos 5: 14: "...la transgresión de Adán, el cual es figura del que había de venir". El tipo establece una relación entre el Nuevo y Antiguo Testamentos; veamos algunas de sus características (Martínez, 1987: 176-177): (1) El tipo y su correspondencia (el antitipo) son realidades históricas y se corresponden; (2) hay una analogía entre el tipo y el antitipo; (3) el tipo tiene un carácter predictivo y descriptivo; (4) los tipos que se corresponden con el Nuevo Testamento son los del Señor Jesús; (5) en el tipo hay que diferenciar lo típico de lo accesorio, pues no se puede forzar la interpretación al punto de querer encontrar un significado en todos los detalles del tipo; (6) Dios es quien determina el tipo, por lo tanto, es necesario comparar el Nuevo y el Antiguo Testamentos, para que no se estén



creando tipos ficticios. Ejemplos de tipos son: el cordero pascual como tipo de Cristo, Adán como tipo de Cristo (postrer Adán).

El símbolo es un ser u objeto que representa un concepto abstracto por alguna semejanza o correspondencia. Esta figura tiene relación con el tipo y algunas veces tienden a confundirse; en general, los tipos podrían considerarse como símbolos, pero no todos los símbolos son tipos porque éstos encuentran su confirmación o interpretación en el Antiguo Testamento (Martínez, 1984: 181).

En la profecía y en la apocalíptica, el símbolo cumple un papel relevante, por lo tanto es necesario analizarlo detalladamente, en especial porque presenta algunas dificultades; una de ellas es la pluralidad y variación del simbolismo de un mismo objeto; por ejemplo, en la Biblia, el agua es símbolo del Espíritu Santo, pero también de la Palabra de Dios; o el fuego que también es símbolo del Espíritu Santo, pero también de juicio y purificación.

Los símbolos se clasifican en: (1) objetos materiales; (2) hechos milagrosos; (3) elementos de visiones proféticas<sup>7</sup>. En primer caso tenemos el arca del testimonio cuya forma y constitución representan significados: la forma cúbica simboliza la perfección del lugar donde Dios habita; su contenido, las tablas de la ley (Éx. 25: 16, 21), santa, inviolable y perenne, atributos simbolizados en la madera del arca que era de excelente calidad; también la ley era un tesoro, rasgo simbolizado en el recubrimiento de oro que poseía el arca (Martínez, 1984: 182-183). En el Nuevo Testamento, en Mateo 26: 26-28, Jesús usa los símbolos del pan y el vino para representar su cuerpo y su sangre. Es importante señalar, en cuanto a la revelación profética mediante símbolos, que la Biblia interpreta sus propios símbolos en el pasaje donde aparecen, en el libro o en alguna parte de La Escritura.

---

<sup>7</sup> Ramm (citado por Pentecost, 1984: 42), habla de seis clases: personas, instituciones, oficios, eventos, acciones y cosas.

En la Biblia, los seres y objetos milagrosos encuentran una de sus pocas ilustraciones en la columna de fuego y la nube que aparecían en el desierto, hechos que simbolizaban la protección y dirección de Dios (Éx. 13: 21, 22).

En cuanto a las visiones proféticas, podemos ilustrarlas con Jeremías 1: 11: “¿Qué ves tú Jeremías? Y dije: Veo una vara de almendro. Y me dijo Jehová: Bien has visto; porque yo apresuro mi palabra para ponerla por obra. Vino a mí palabra de Jehová por segunda vez, diciendo: ¿Qué ves tú? Y dije: Veo una olla que hierve; y su faz está hacia el norte. Me dijo Jehová: Del norte se soltará el mal sobre todos los moradores de esta tierra”. Dios mismo explica los dos símbolos, de la vara de almendro, referida a su Palabra que será puesta por obra pronto; y la olla hirviente puesta hacia el norte que simboliza la venida del imperio asirio sobre Israel, en su cumplimiento inmediato.

Finalmente, es necesario mencionar las acciones simbólicas, cuyos ejemplos encontramos en Ezequiel, como el acostarse primero sobre su lado izquierdo y luego sobre el derecho (Ez. 4: 4-8) que simbolizaba la maldad de Israel y de Judá y el juicio sobre Jerusalén.

La parábola es una narración en la que se establece una comparación, con un fin didáctico. Jesús la usó constantemente. Es importante tener en cuenta las normas de interpretación de este tipo de figura compleja; veamos (Martínez, 1987: 457): (1) Determinar la verdad central: se logra con la pregunta ¿qué quiso decir Jesús?, y mediante los siguientes pasos: (a) Analizar el contenido esencial: se estudian los protagonistas, sus características, los eventos, la acción complicante, las palabras que se reiteran. (b) Determinar la ocasión, la situación que dio lugar a la parábola; es necesario preguntarse ¿cuándo fue narrada? ¿Cuáles fueron las circunstancias en que se narró? ¿A quiénes se dirigió? ¿Cuál era el estado espiritual de los destinatarios? (c) Analizar el fondo cultural: se trata de mirar el significado cultural de los símbolos usados en las parábolas; por ejemplo, la higuera como el pueblo de Dios. (d) Analizar textos paralelos; Jesús narraba varias parábolas con significado paralelo; por ejemplo la parábola del tesoro escondido y la de la perla de gran precio (Mt.



13: 44-46). (2) Comparar la verdad que se expresa en la parábola con la enseñanza completa del Nuevo Testamento. Consiste en confrontar la interpretación de la parábola con las doctrinas fundamentales de la Biblia, con todo el contenido, pues la Palabra de Dios no se contradice.

Para ilustrar el uso de las parábolas en el contexto escatológico, veamos cuatro de ellas: el sembrador y las tierras (Mt. 13: 3-9; 18-23); el trigo y la cizaña (Mt. 13: 24-30; 36-43); el grano de mostaza (Mt. 13: 31-32); y la levadura escondida en la harina (Mt. 13: 33). Las cuatro parábolas se refieren al curso del presente siglo, período de tiempo que data desde el rechazo del Mesías por Israel hasta su recepción venidera por este mismo pueblo (Pentecost, 1984: 104). En Hechos 15: 4 dice que “Dios visitó por primera vez a los gentiles, para tomar de ellos pueblo para su nombre”; aquí se está haciendo alusión a la iglesia, en la cual y a través de la cual, Dios está llevando a cabo un programa en este presente siglo, que expresa su gracia infinita.

La primera parábola del sembrador es explicada por Jesús; la semilla es la Palabra de Dios (Mr. 4: 14) que es sembrada en varios tipos de tierras y es objeto de ataque satánico. La parábola revela varias características del presente siglo: (1) la siembra de la Palabra de Dios; (2) el énfasis en los tipos de tierra y sus diferentes preparaciones para la recepción de la Palabra; (3) Hay una oposición hacia la Palabra por parte del mundo, la carne y satanás; (4) A medida que avance el curso del siglo habrá un decrecimiento de la respuesta a la siembra de la Palabra, lo cual se simboliza en la expresión, “al ciento, sesenta y treinta”.

En la segunda parábola, la de la cizaña (Mt. 13: 24-30; 36-46), Jesús también revela varios aspectos con respecto al presente siglo: (1) la verdadera siembra que aparece en la parábola anterior será imitada por una siembra falsa; (2) por lo tanto ocurrirá un desarrollo paralelo de la siembra verdadera y la falsa; (3) habrá un juicio al final del siglo para separar lo bueno de lo malo; lo bueno es recibido en el reino milenarío; lo malo es excluido; (4) el



carácter esencial de cada siembra se podrá ver solamente en los frutos verdaderos, si los hay o no; no en la apariencia. Según Pentecost (1984: 112), esta parábola se refiere a Israel durante el período de la tribulación; pues se usan términos como “hijos del reino” atribuido a Israel (Mt. 8: 11, 12)

La tercera parábola del grano de mostaza (Mt. 13: 31-32) muestra lo que ocurre a medida que el presente siglo avanza: (1) hay un crecimiento anormal; lo que era una hierba, se vuelve un árbol enorme; (2) Dicho árbol enorme, al decir de Pentecost (1984: 113) monstruoso, se ha convertido en un lugar de descanso para las aves y si relacionamos estas aves con las que aparecen en la parábola del sembrador, las cuales tienen una connotación negativa pues devoran la semilla, quitan la Palabra de Dios, demostrando oposición hacia el programa de Dios, tenemos que concluir que en esta parábola se está hablando de la presencia de la oposición desde dentro (hacen nidos).

La cuarta parábola de la levadura escondida en la harina (Mt. 13: 33), también revela características del presente siglo, veamos: Se habla de una mujer que pone levadura, la cual, para poder interpretarla es necesario concluir que tiene connotaciones negativas en la Biblia; en el Antiguo Testamento se menciona en sentido malo (Gén. 19: 3); y en el Nuevo Testamento significa “malicia, maldad” (1 Cor 5: 6-8); Jesús se refería a la levadura como doctrina falsa, errónea (Mt. 16: 12) que era enseñada y practicada por los fariseos, saduceos y herodianos (Mt. 16: 6; Mr. 8: 15); los primeros practicaban el formalismo religioso; los segundos se caracterizaban por el escepticismo en relación con lo sobrenatural; y los terceros practicaban la mundanalidad. Con base en estas referencias y usos, se puede establecer que la “levadura” es doctrina falsa y al ser una mujer la que la usa, recordamos Apocalipsis 2: 20 y 17: 1-8 sobre el falso sistema religioso. Ahora bien, el hecho de que la mujer pone la levadura en la harina, la cual era usada en las ofrendas de olor suave y grato y actúa como tipo de Cristo, indica que



la falsa doctrina es introducida en la sana doctrina, en la verdad de la Palabra de Dios.

La narración, descripción y interpretación de estas cuatro parábolas reflejan las características del presente siglo, en el cual la iglesia verdadera está sembrando la Palabra en medio de oposición del mundo, la carne y satanás; durante el cual en la iglesia se han introducido falsas doctrinas (levadura); donde se ha introducido la mundanalidad y donde desde dentro hay oposición y ataques.

Además de las parábolas, los sueños fueron usados por Dios para revelar contenidos escatológicos, verdades futuras. Un ejemplo claro lo encontramos en Daniel, quien interpreta el sueño de Nabucodonosor sobre la estatua (Daniel 2). ¿Por qué una gran imagen o estatua de apariencia humana? Esto representa la historia de la humanidad, enorme y extraordinaria pero terrible, la grandeza de sus proezas, el alcance de sus investigaciones, la gloria de sus obras, no obstante es ensombrecida por su corrupción, depravación y degeneración. El Señor utilizó la imagen de un hombre para representar a la historia de la humanidad comenzando con el dominio imperial de babilonia, específicamente con el reinado de Nabucodonosor, con el esplendor, hegemonía, extravagancia, opulencia que muestra el oro fino.

La cabeza de oro representa Babilonia, lo cual se sustenta en la evidencia de que se usaba oro para embellecer la ciudad; Herodoto describe el resplandor del oro en los templos sagrados de la ciudad. También, la imagen del dios, el trono sobre el cual estaba sentado, la mesa y el altar estaban hechos de oro (Herodoto i. 181, 183; iii. 1-7).

EL Pecho y los brazos de plata representan el imperio medo-persa. La plata es inferior al oro y justamente, dicho imperio fue inferior en lujo y magnificencia a Babilonia.



El vientre y muslos de bronce representan a Grecia y el imperio a manos de Alejandro Magno, hijo y sucesor de Filipo II. Ante el esplendor del oro representación del imperio babilónico, el valor de la plata, representación del imperio medo-persa, el bronce posee un brillo efímero que representa al imperio de Alejandro, glorioso pero transitorio<sup>8</sup>.

Las piernas de hierro representan a Roma y su imperio férreo, cuya decadencia y división se representan a su vez en los pies y dedos, parte de hierro y parte de barro.

Los éxtasis los encontramos en la Biblia y uno de los ejemplos es el evento que le ocurrió a Pedro (Hech. 10: 10-17), en el cual vio un lienzo que descendía del cielo con todo tipo de cuadrúpedos terrestres, reptiles y aves del cielo, que representan a los gentiles, pues los judíos los consideraban inmundos al igual que a los animales o alimentos que Pedro se rehúsa comer cuando el Señor le dice “mata y come” (Hech. 10: 13).

## 2.6. REGLAS Y PRINCIPIOS PARA LA INTERPRETACIÓN DE LA PROFECÍA

Para concluir este capítulo y este apartado sobre la hermenéutica y la profecía, planteemos algunos principios para su exégesis (Martínez Gil, 1984: 307-316):

- Tomar en consideración lo que el profeta quiso decir a sus contemporáneos. Los mensajes proféticos afectaban a los destinatarios de manera inmediata. Las predicciones del Nuevo Testamento se hicieron de manera concreta, no abstracta. El profeta siempre hablaba a sus

---

<sup>8</sup> Herodoto dice: Los griegos son hombres de bronce que salen del mar. (Herodoto op.cit. 1, 152, 154).



contemporáneos de acuerdo a sus necesidades, especialmente la necesidad de renovar la confianza en Dios y de obedecer su Palabra.

- Tener presente la relación orgánica entre historia y revelación. Hay que tener en cuenta que hay una serie de eventos históricos en cuyo curso se entrelaza la revelación progresiva de Dios. Esto explica que hay predicciones referidas a acontecimientos próximos, pero también involucran hechos que ocurrirán siglos más tarde, en los días de Cristo, en la era cristiana o al final de los tiempos.

- Debe diferenciarse la “perspectiva profética”, cuando exista. Esto implica que en una misma profecía se incluyan acontecimientos diferentes que guardan alguna relación de semejanza entre sí, o forman parte de un todo en el plan divino, a pesar de que están separados por un tiempo, en ocasiones, amplio. De esta forma, el transcurrir de los eventos escatológicos no siempre corresponde al transcurrir de los eventos históricos. La perspectiva se refiere al hecho de que el profeta los está viendo en una sucesión cercana en el tiempo, pero en la historia están dispuestos cronológicamente, de modo diferente.

- Se debe examinar el lenguaje con máxima meticulosidad. Esto implica diferenciar lo literal de lo alegórico, en cuanto a figuras, tipos, símbolos, parábolas, entre otros. De todas formas, tratándose de lenguaje literal o figurado, la profecía debe interpretarse de manera literal, esto es, debe usarse el método literal, no el alegórico (ver inicio del capítulo).

- Si se trata de textos apocalípticos, debe tenerse en cuenta las características de este género. Dentro de los rasgos de este tipo de texto están: la abundancia de símbolos, de números, la visión como vehículo de la revelación, el uso de estructuras cuádruples (cuatro imperios en Daniel 2 y 7), la rueda cuádruple vista por Ezequiel (1), las cuatro plagas proferidas por Joel (1: 4), los cuatro cuernos que dispersan a Judá, Israel y Jerusalén (Zac. 1:



18-19), los cuatro carros del juicio con caballos (Zac. 6: 1-8), los cuatro jinetes del Apocalipsis (Ap. 6: 1-8).

-Tener en cuenta el carácter recopilatorio de los libros proféticos. Esto quiere decir que la compilación de los libros no corresponde al orden de los eventos presentados en los textos; los materiales, en especial de los profetas mayores, se presentan de manera apositiva. Por ello, el exégeta debe delimitar las secciones de cada libro y establecer la relación que puedan tener entre sí o con textos semejantes.

- Se deben considerar los temas especiales a la luz de todo el contexto profético. Se deben comparar los textos referentes a cada uno de los temas; inicialmente en el libro y luego con respecto a los otros libros donde aparezca dicho tópico. Un ejemplo es el término “día de Jehová” que tiene una referencia general y una particular; la primera remite al juicio de Dios, día de ira, de devastación, de abatimiento de la soberbia de los hombres; en el segundo caso es el juicio contra naciones específicas, Babilonia (Is. 13: 9), Egipto (Jer. 46: 10).

- Se debe determinar el carácter de la predicción, si es condicional o incondicional. En el segundo caso se trata de predicciones con cumplimiento absoluto sin depender de los actos de los hombres. En el primer caso, se trata de predicciones cuyo cumplimiento puede no darse dependiendo de acciones humanas, específicamente el arrepentimiento. Un ejemplo es la profecía de Jonás sobre Nínive; el pueblo se arrepintió y Dios cambió su anuncio de destrucción.

- Se debe precisar si la predicción ya se cumplió o está por cumplirse. Hay profecías que se cumplieron inmediatamente después de haber sido pronunciadas; otras se cumplieron un tiempo después; y otras tuvieron cumplimiento en un tiempo más lejano; ejemplo de este último caso es el regreso de los judíos a su tierra.



Veamos otras reglas de interpretación de la profecía (Pentecost, 1984: 46-50):

- Interpretar literalmente. Sin caer en el literalismo a ultranza que puede generar interpretaciones absurdas. Siempre hay que relacionar la interpretación con toda la doctrina bíblica.
- Interpretar de acuerdo a la armonía de la profecía. En 2ª de Pedro 1: 20-21, el apóstol dice que ninguna profecía es de interpretación privada; esto quiere decir que se debe interpretar teniendo en cuenta todo el programa profético de Dios, pues, como afirma Feinberg (citado por Pentecost, 1984: 48), toda profecía es parte de un maravilloso esquema de revelaciones; por lo tanto se debe tener en cuenta tanto las partes en sus relaciones internas, como las relaciones con todo el plan.
- Observar la perspectiva de la profecía. Ya anotábamos antes este principio referido a que los eventos pueden estar presentados en un solo grupo, pero tener cumplimientos temporales diferentes.
- Observar las relaciones del tiempo. El profeta puede mirar eventos separados por una distancia grande de tiempo, puede mirar los eventos futuros como continuos o presentes. Un ejemplo es la primera y segunda venida de Cristo que en la Biblia se mencionan juntas.
- Interpretar la profecía según la cristología. El tema central de toda la profecía es el Señor Jesucristo, su persona y su obra; Juan lo afirma en Apocalipsis 19: 10: "el testimonio de Jesús es el espíritu de la profecía".
- Interpretar históricamente. Es necesario conocer el fondo histórico del profeta y de la profecía; se debe tener en cuenta el contexto sociocultural.



- Interpretar gramaticalmente. Es necesario tener en cuenta el lenguaje de la profecía; analizarla lingüísticamente en sus niveles, léxico y sintaxis.
- Interpretar teniendo en cuenta la ley del doble cumplimiento



## CAPÍTULO III

### LOS PACTOS BÍBLICOS Y LA ESCATOLOGÍA

#### 3.1. DISPENSACIONES, PACTOS Y ESCATOLOGÍA

Para analizar el tema de los pactos bíblicos es necesario hablar del dispensacionalismo, el cual es un sistema teológico-hermenéutico que presenta un conjunto de doctrinas estudiadas en la Biblia, producto de una interpretación basada en la revelación progresiva de la Palabra de Dios. La palabra “dispensación” se define como una medida de tiempo, un período particular de Dios con un propósito para ser cumplido dentro de dicho período (Chafer, 1986: 41). El término “dispensación” también aparece en la Biblia; Pablo dice en Efesios 1: 9-10: “dándonos a conocer el misterio de su voluntad, según su beneplácito, el cual se había propuesto en sí mismo, de reunir todas las cosas en Cristo, en la dispensación del cumplimiento de los tiempos, así las que están en los cielos, como las que están en la tierra”; y en Efesios 3: 9 dice: “y de aclarar a todos cuál sea la dispensación del misterio escondido desde los siglos en Dios, que creó todas las cosas”. El término que usa el apóstol en Efesios 1: 10 es *οἰκονομίαν* (*oiconomían*) y en Efesios 3: 9 es *οἰκονομία* (*oiconomía*), que significa “economía”, “administración”. En ambos pasajes se habla de un tiempo planeado por Dios, que se encuentra dentro de su voluntad y que tiene un cumplimiento; la referencia es al tiempo o dispensación de la iglesia cuyo misterio consiste en la reunión de judíos y gentiles en un solo cuerpo.



El dispensacionalismo se propuso como doctrina teológica por John Nelson Darby (1831-1909) quien inició un movimiento en 1875 centrado en el estudio bíblico y la profecía que diferenciaba entre Israel y la iglesia y que planteó siete dispensaciones. En este contexto, el dispensacionalismo asumió el pretribucionalismo (el rapto de la iglesia antes de la tribulación) y el premileniarismo (el regreso de Cristo para fundar el reino milenial antes del inicio del estado eterno).

El otro representante del dispensacionalismo es Cyrus Ingersoll Scofield (1843-1921) cuyos planteamientos se encuentran en su Biblia anotada. A partir de aquí se inicia el dispensacionalismo sistematizado del que forma parte Lewis Spencer Chafer (1871-1952).

Una segunda perspectiva del dispensacionalismo es el esencialista (1965-1986) cuyo representante es Charles C. Ryrie quien en 1965 presentó sus características: (1) La diferencia entre Israel y la iglesia, (2) La insistencia de la interpretación literal de la Biblia; (3) El planteamiento según el cual el propósito de Dios consiste en su propia gloria (Muñoz, 2003: 2).

La última perspectiva es el dispensacionalismo progresivo (1986-) según el cual no hay tanta discontinuidad entre el Antiguo y el Nuevo Testamentos y Dios progresa desde las promesas hechas a Israel hasta continuar en la época de la iglesia; ésta no se concibe como el pueblo celestial e Israel como el terrenal, aunque ambos se consideran de modo diferente en sus propósitos y en su naturaleza orgánica. Esto se basa en la consideración de judíos y gentiles como un solo cuerpo (Ef. 2: 14; Ef. 2: 12-13).

Analizada brevemente la historia del dispensacionalismo, veamos los tipos de dispensación, retomando varios autores citados como Scofield, Chafer y Ryrie.

Scofield (1996: 4) define dispensación de la siguiente manera: “Dispensación, en el sentido teológico que recibe aquí este término, es un período durante



el cual el hombre es puesto a prueba con relación a cierta revelación específica de la voluntad de Dios. El autor plantea siete:

*Primera dispensación:* Inocencia (Gén. 1: 28- 3: 13). Se refiere a que el hombre fue creado en un estado de inocencia, puesto en el lugar ideal del paraíso con la advertencia de Dios acerca de la obediencia; esta dispensación termina cuando Eva peca por orgullo y vanagloria.

*Segunda dispensación:* Conciencia (Gén. 3: 23). Según Scofield (1996: 9), en la caída, el hombre adquiere conciencia, conocimiento experimental y personal sobre el bien y el mal; este conocimiento hizo que la conciencia del hombre despertara. Aquí queda bajo el segundo pacto en el cual debe hacer el bien, apartarse del mal y acercarse a Dios por medio de sacrificios. Esta dispensación termina con el diluvio.

*Tercera dispensación:* Gobierno Humano (Gén 8: 20). Terminadas las dispensaciones de la inocencia y la conciencia con el diluvio, se inicia la del gobierno humano que consiste en que el hombre es responsable de gobernar el mundo para Dios; Scofield (1996: 15) le llama el gobierno del hombre por el hombre, pues se habla de los casos en que un hombre le quita la vida a otro.

En general, tanto judíos como gentiles han gobernado para sí mismos, y por ello han venido juicios: para la humanidad en general el juicio fue la confusión de lenguas, para los judíos fue el juicio de las cautividades y para los gentiles se llevará a cabo el juicio de las naciones (Mt. 25: 31).

*Cuarta dispensación:* Promesa (Gén. 12: 1). Esta dispensación se extiende desde Génesis 12: 1 hasta Éxodo 19: 8, y su carácter es exclusivamente israelita (Scofield, 1996: 19). Esta promesa se da en el marco del pacto con Abraham cuyos descendientes son los herederos de dicha promesa; se trata de un convenio por gracia y de carácter incondicional; los israelitas rechazaron este pacto y decidieron cambiar la gracia por la ley (Éx. 19: 8). Antes que estuviera la ley, Dios les había dado un libertador, Moisés, un



sacrificio para expiar el pecado (el cordero pascual) y la liberación de Egipto. Scofield (1996: 19) afirma que la ley no abroga este pacto abrahámico (Gál 3: 15-18), sino que actúa como una disciplina temporal hasta que llegue la “simiente” a quien fue dada la promesa (Gál. 3: 19-29; 4: 1-7).

*Quinta dispensación:* Ley (Éx. 19: 8). Se extiende desde el Sinaí hasta el calvario; desde el Éxodo hasta la cruz (Scofield, 1996: 89). El pueblo de Israel fue sometido a prueba y permanentemente estuvo violando la ley de Dios; el desenlace es el juicio de las cautividades.

*Sexta dispensación:* Gracia (Jn. 1: 17). Comienza con la muerte y resurrección de Cristo (Rom. 3: 24-26; 4: 24, 25). Según Scofield (1996: 1072) la base de la prueba ya no es la obediencia a la ley mosaica con los sacrificios, sino la aceptación o rechazo de Cristo; las obras son el fruto de la salvación. Hay un resultado inmediato que es el rechazo de los judíos hacia Cristo y la crucifixión del Señor; y un resultado predicho referido a la apostasía de la iglesia profesante.

*Sexta dispensación:* reino. Es la dispensación del cumplimiento de los tiempos. Es la última de las edades que Dios en su sola soberanía y potestad instituyó para la historia de la humanidad; resume, bajo el dominio de Cristo todos los tiempos pasados. Hay varios aspectos en esta dispensación (Scofield, 1996: 1207): (1) El tiempo de opresión y desgobierno finaliza cuando Cristo tome el reino (Is. 11: 3, 4); (2) El tiempo de testimonio y clemencia divina termina en juicio (Mt. 25: 31-46; Hech. 17: 30, 31; Ap. 20: 7-15); (3) El tiempo del trabajo duro, arduo, termina con descanso y recompensa, galardón (2 Ts. 1: 6, 7); (4) el tiempo de sufrimiento termina en gloria (Rom. 8: 17, 18); (5) El tiempo de ceguera espiritual de Israel termina en restauración y posibilidad de conversión (Rom. 11: 25-27; Ez. 39: 25-29); (6) los tiempos de los gentiles terminan con la destrucción de la imagen y el establecimiento del reino de los cielos (Dn. 2: 34, 35; Ap. 19: 15-21); (7) los tiempos de la servidumbre de la creación terminan en la liberación y manifestación de los hijos de Dios (Gn. 3: 17; Is. 11: 6-8; Rom. 8: 19-21).



Analizadas las dispensaciones, veamos en primer lugar los pactos bíblicos y luego su relación con la escatología.

Un pacto es un acuerdo entre dos partes y representa unas relaciones establecidas entre Dios y el hombre, un hombre con otro, o una nación y otra (Couch, 1999: 357). Nótese que no se habla de pacto entre el hombre y Dios; nosotros no podemos hacer pactos con Dios; Él es el que lo hace con nosotros de manera condicional o incondicional. Para el cumplimiento del pacto condicional se requiere el accionar de ambas partes; de la aceptación y cumplimiento de las condiciones del que recibe el pacto, depende la respuesta del que establece el pacto; si no se cumple el pacto, entonces se anulan las acciones. Por el contrario, un pacto incondicional es el que depende exclusivamente del que lo hace, aunque algunas bendiciones anexas al pacto puedan estar vinculadas con el accionar del receptor del pacto.

Dios otorgó promesas en el Antiguo Testamento; cuando el Señor usaba el término *diber* que generalmente se traduce como “hablar”, en esencia estaba prometiendo algo, pues este verbo significa “prometer”, al igual que promesa es *dabar*. A esta promesa Dios agregó un juramento o pacto que asegura doblemente su palabra inmediata de bendición y su palabra futura de promesa (Kaiser, 2000: 52).

En el tema de los pactos, se destacan Abraham y David; el primero recibió promesa y bendición, el segundo, la promesa convertida en esperanza y que se continúa en el Nuevo Pacto que aparece en Jeremías 31: 31-34; en varios profetas se reitera el pacto con los nombres “pacto eterno”, “pacto de paz”, “mi pacto” y referencias como “nuevo corazón y nuevo espíritu”. En el Nuevo Testamento se reitera la referencia del Antiguo Testamento sobre este pacto, en el libro de los Hebreos 8 y 10.

La revelación del Nuevo Pacto se aclara cuando Jesús, en la última cena, usa el término refiriéndose a sí mismo, en cuanto a su sacrificio, su muerte por los pecados: “porque esto es mi sangre del nuevo pacto, que por muchos es



derramada para remisión de los pecados”. Se establece aquí la relación primordial entre el Antiguo y el Nuevo Testamento, la cual se reitera en Lucas 1: 67-75, donde Zacarías lleno del Espíritu Santo, profetizó sobre Jesús en quien se cumplía la promesa y el pacto: “bendito el Señor, Dios de Israel, que ha visitado y redimido a su pueblo, y *nos levantó a un poderoso Salvador en la casa de David su siervo*, como habló por la boca de sus santos profetas que fueron desde el principio; salvación de nuestros enemigos, y de la mano de todos los que nos aborrecieron; para hacer misericordia con nuestros padres, y *acordarse de su santo pacto; del juramento que hizo a Abraham nuestro padre*, que nos había de conceder, que, librados de nuestros enemigos, sin temor le serviríamos en santidad y en justicia delante de él, todos nuestros días” (el resaltado es nuestro). Nótese cómo Zacarías usa la palabra “santo pacto” y lo refiere directamente a la promesa, al juramento que le hizo a Abraham, y a la casa de David.

Otras referencias bíblicas donde se establece la revelación del pacto, la promesa y el juramento del Antiguo Testamento en el Nuevo con Jesucristo, son: “Vosotros son los hijos de los profetas, y del pacto que Dios hizo con nuestros padres, diciendo a Abraham: En tu simiente serán benditas todas las familias de la tierra. A vosotros primeramente, Dios, habiendo levantado a su hijo, lo envió para que os bendijese, a fin de que cada uno se convierta de su maldad” (Hech. 3: 24-26). Pedro en su segundo sermón retoma el tema del pacto y afirma que Jesús es el cumplimiento de ese pacto; que en Él se cumplen las promesas.

La temática del pacto en el Antiguo y Nuevo Testamentos se elucida más en Hebreos 7, 8 y 9, aunque aquí se especifica el pacto mosaico, el referido a la ley. Sabemos que ésta fue dada como provisión mientras ocurría el cumplimiento de la promesa en Cristo; de tal manera que también hay un vínculo, porque efectivamente como se describe en el libro de Hebreos, todo lo que se hacía en las prácticas de la ley (como ceremonias, sacerdocio Aarónico, sacrificios, etc), apuntaban hacia Cristo. Al ponerse en acción el



Nuevo Pacto en Cristo, un mejor pacto, queda abolido el primero: “Pero ahora tanto mejor ministerio es el suyo [de Jesús], cuanto es mediador de un mejor pacto, establecido sobre mejores promesas” (Heb. 8: 6); es mejor porque Jesús es sacerdote para siempre, porque es la ofrenda perfecta, el cordero sin mancha, sin contaminación cuya sangre es la única que puede quitar el pecado, no cubrirlo, porque se entregó una vez por todas y para siempre, porque abrió para siempre el lugar santísimo, rasgó el velo que separaba el lugar santo del santísimo permitiendo que los creyentes en él tengan entrada libre y confiada al trono de la gracia, porque Cristo es el “sumo sacerdote de los bienes venideros, por el más amplio y más perfecto tabernáculo no hecho de manos” (Heb. 9: 11), porque con una sola ofrenda hizo perfectos para siempre a los santificados (Heb. 10: 14).

En el libro de Hebreos se reitera, entonces, el significado verdadero de los pactos del Antiguo Testamento; justamente se dice en el capítulo 10, versículos 15-17: “Y nos atestigua lo mismo el Espíritu Santo; porque después de haber dicho: Este es el pacto que haré con ellos. Después de aquellos días, dice el Señor: Pondré mis leyes en sus corazones, y en sus mentes las escribiré, añade: Y nunca más me acordaré de sus pecados”. El autor interpreta el pasaje de Jeremías como la remisión de los pecados y transgresiones que hizo Jesús al ofrecerse a sí mismo una vez y para siempre. Esto se aplica a la iglesia hoy en día; pero también se aplicará a Israel durante el Milenio.

Todo lo anterior nos lleva a concluir que el centro teológico del Antiguo Testamento es la esperanza de redención, de salvación en Cristo Jesús; como afirma Kaiser (2000: 61): “...había un solo principio, una sola comprensión de toda la revelación que organizaba las cosas para los escritores. Era la «promesa» revelada de Dios en la que él sería la esperanza de todo hombre y haría una obra divina con implicaciones universales”.

Con base en este núcleo teológico basado en la promesa que a su vez se vincula al juramento y pacto, el antiguo Testamento se puede dividir en



períodos históricos. Kaiser (2000: 63-76) establece toda la estructura y contenido del Antiguo Testamento en dichos períodos; aquí sólo retomaremos cinco hasta David, para ilustrar los vínculos entre el Antiguo Testamento y el Nuevo.

- *Prolegómeno a la promesa*: era peripatriarcal: se da una palabra de creación, de bendición, una primera palabra de promesa en una simiente, una segunda palabra de promesa en Sem y una tercera palabra de promesa con una bendición para todas las naciones.
- *Provisiones de la promesa*: era patriarcal. Hay una palabra de revelación; una palabra de promesa en la que hay un heredero, una herencia y un patrimonio; hay una palabra de garantía; un gobernante de la promesa y el Dios de la promesa.
- *Pueblo de la promesa*: era mosaica. Aquí se habla de: mi hijo, mi primogénito; mi pueblo, mi posesión; el real sacerdocio; la nación santa; la ley de Dios; y Dios en el tabernáculo.
- *Lugar de la promesa*: era premonárquica. Se habla aquí de: la herencia de la tierra; el descanso de la tierra; el lugar escogido de la tierra; el nombre que mora en la tierra; la conquista de la tierra; la historia profética de la tierra que contiene: el arrepentimiento y la bendición; la palabra que predice y el cumplimiento del suceso; y de un profeta como Moisés.
- *Rey de la promesa*: era davídica. Hay cuatro aspectos: (1) El rey prometido: gobernante usurpador; gobernante rechazado; gobernante ungido. (2) Dinastía prometida: una casa, una simiente, un reino, un Hijo de Dios. (3) Contrato para la humanidad. (4) Reino prometido: el arca y el reino; los salmos reales y el reino; la sucesión narrada y el reino.

Después de David, encontramos el cumplimiento de la promesa en Jesús, como observamos en párrafos anteriores con ilustraciones de Hebreos y otros libros. Ahora bien el Nuevo pacto está en actividad aún en la iglesia; y



no se ha cumplido en su totalidad; su cumplimiento será pleno en el futuro, en Israel dentro del panorama escatológico que veremos más adelante. Veamos ahora los siete pactos bíblicos<sup>9</sup>, para después relacionarlos con la escatología:

Scofield (1996: 4) plantea ocho pactos bíblicos: (1) El pacto edénico; (2) el pacto adámico; (3) el pacto con Noé; (4) el pacto con Abraham; (5) el pacto mosaico; (6) el pacto palestino; (7) el pacto davídico; (8) el Nuevo pacto.

#### *-El pacto edénico*

Según Scofield (1996: 4) el pacto edénico tiene siete elementos referidos a la responsabilidad de Adán y Eva: (1) Poblar la tierra con la especie humana; (2) Sujetar la tierra para el provecho del hombre mismo; (3) tener dominio sobre la creación animal; (4) comer hierbas y frutos; (5) labrar y cuidar el huerto; (6) abstenerse de comer del árbol del conocimiento del bien y del mal; (7) el castigo: muerte.

#### *- El pacto adámico*

Es el que gobierna la vida del hombre en su estado caído y continuará hasta la edad del reino; los elementos del pacto son (Scofield, 1996: 8): (1) La serpiente cae bajo maldición (3: 14); (2) la primera promesa en cuanto al redentor (3: 15); se inicia la línea de ascendencia de la simiente: Abel, Set, Noe, Sem, Abraham, Isaac, Jacob, Judá, David, Cristo. (3) La condición de la mujer es cambiada en cuanto a la concepción cuyos dolores se multiplican y en cuanto a la autoridad que el varón ejerce sobre ella (3: 16). (4) La tierra es maldita (3: 17). (5) El dolor inevitable de la vida (3: 17). (6) Se instaura el

---

<sup>9</sup> Además de estos pactos bíblicos, se han propuesto otros en los análisis teológicos; se habla de tres pactos (Couch, 1999: 357): (1) El pacto de redención (Tit. 1: 2; Heb. 13: 20) según el cual las tres personas de la Trinidad entraron en un consejo divino antes del tiempo y decidieron cada uno asumir su parte en dicho plan de redención. (2) El pacto de obras que se refiere a ciertas bendiciones de parte de Dios. Y (3) el pacto de gracia, el cual según los teólogos muestra la gracia divina de Dios hacia el ser humano, mediante Cristo.



trabajo duro, oneroso (3: 18, 19). (7) Muerte física (3: 19); muerte espiritual (2: 7).

#### - *El pacto Abrahámico*. EL PACTO CON ABRAHAM

Según Scofield (1996: 23), el pacto abrahámico se divide en siete partes, a saber: (1) la promesa de ser nación grande: “Y hará de ti una nación grande”; lo cual se ha cumplido de tres maneras: (a) en la posteridad natural de Abraham: “como el polvo de la tierra (Gn. 13: 16; Jn. 8: 37), referido al pueblo hebreo; (b) en la posteridad espiritual de Abraham: “Mira ahora los cielos...Así será tu descendencia” (Jn 8: 39; Rom. 4: 16, 17; 9: 7, 8; gál. 3: 6, 7, 29), lo cual se refiere a todos los judíos y gentiles creyentes; (C) el cumplimiento de la promesa también se cumplió en Ismael (Gn. 17: 18-20). (2) La segunda parte del pacto abrahámico es la promesa de bendición: “te bendeciré”, lo cual se cumplió de dos maneras: (a) materialmente (Gn. 13: 14, 15, 17; 15: 18; 24: 34, 35); (b) espiritualmente (Gn. 15: 6; Jn. 8: 56). (3) La tercera parte es la promesa “engrandeceré tu nombre”, lo cual se cumplió en el reconocimiento que tiene el nombre de Abraham, padre de la fe. (4) “Y serás bendición”; es la cuarta parte o promesa; la bendición de Abraham nos alcanzaría. (5) “Bendeciré a los que te bendijeren”; esta promesa tiene relación con la anterior. (6) “Y a los que te maldijeren maldeciré”; esto se ha cumplido en la manera como Dios ha protegido y defendido a su pueblo; cómo ha juzgado a las otras naciones que se han venido en contra de Israel. (7) “Y serán en ti benditas todas las naciones”; el cumplimiento de esta promesa es Cristo (Gál. 3: 16; Jn 8: 56-58) la simiente de Abraham.

#### - *El pacto mosaico*. EL PACTO CON MOISÉS

Este pacto es el convenio que Dios hizo con el hombre a través de la ley; según Scofield (1996: 90), tiene tres divisiones claves: (1) Los mandamientos que expresan la voluntad de Dios (Éx. 20: 17); (2) Los juicios que gobiernan la vida social de Israel (Éx. 21: 1; 24: 11); (3) y las ordenanzas que dirigen la vida



religiosa de Israel (Éx. 24: 12-31: 18). Los mandamientos constituyen un ministerio de condenación y de muerte (2 Cor. 3: 7-9). El pacto mosaico es condicional y de obras, diferente al Nuevo Pacto que es incondicional y de pura gracia (Rom. 3: 21-27; 6: 14, 15; Gál. 2: 16).

#### *-El pacto palestino*

Este pacto se refiere a las condiciones bajo las cuales Israel entró en la tierra prometida. Aún no se ha cumplido a cabalidad porque Israel nunca ha poseído toda la tierra de Palestina; por lo tanto, se habla de un cumplimiento futuro del pacto, el cual se manifiesta así (Scofield, 1996: 232. Couch, 1999: 356): (1) Dispersión a causa de la desobediencia (Deut. 30: 1, 28: 63-68); (2) El arrepentimiento futuro de Israel cuando estuviera disperso (Deut. 30: 2); (3) el Mesías volverá (Deut. 30: 3); (4) Israel será recogida (Deut. 30: 3-4 Am. 9: 9-14; Hech. 15: 14-17); (5) restauración de Israel a la tierra prometida (Deut. 5; 11: 11, 12; Jer. 23: 3-8; Ez. 37: 21-25); (6) Conversión, regeneración de Israel (Deut. 30: 6; Rom. 11: 26, 27; Os. 2: 14-16); (7) el juicio de los opresores de Israel; los enemigos de Israel serán juzgados (Deut. 30: 7; Is. 14: 1, 2; Jl. 3: 1-8). (8) Israel recibirá su plena bendición, las referidas al reino mesiánico (Deut 30: 8-10).

La importancia de este pacto atinente a la tierra es que reafirma el título de propiedad de Israel sobre ella. Se trata de un pacto incondicional, pues la infidelidad y desobediencia del pueblo causaría la pérdida del goce de la tierra pero no así el derecho a la propiedad; por ello, el pacto palestino es una ampliación del abrahámico, pero amplía el aspecto territorial y reafirma la promesa (Couch, 1999: 356).

El pacto palestino se confirma en Ezequiel 16: 1-63 que describe el amor de Dios hacia Israel como el amor de un esposo hacia su mujer; pero también muestra la infidelidad del pueblo porque se prostituyó en la idolatría, fornicó con otros dioses lo que causó el castigo en la dispersión, la cual no será



permanente sino que terminará en la futura restauración de Israel basada justamente en este pacto palestino.

-El pacto davídico. EL PACTO CON DAVID (2ª de Sam. 7: 15).

Este pacto aparece en Samuel 7: 12-16, donde Dios le promete a David que levantará a uno de su linaje, afirmará su reino, edificará casa y le dará un trono estable eternamente. Este pacto se lee también en el salmo 89: 3-4, “Hice pacto con mi escogido; / Juré a David mi siervo, diciendo: / Para siempre confirmaré tu / descendencia, / Y edificaré tu trono por todas las / generaciones”. En estos pasajes se destacan los tres elementos claves del pacto davídico, *casa, reino y trono*. Este pacto es la base del reino glorioso de Cristo. Hay cuatro promesas (Scofield, 1996: 335): (1) Una “casa davídica”, lo que implica posteridad y familia; (2) un trono que implica autoridad real; (3) un reino, que implica una esfera de gobierno; (4) perpetuidad, “para siempre”.

La única condición se refiere a la desobediencia de la familia davídica, lo cual no anularía el pacto, sino que traería consigo el castigo (2 Sam. 7: 15; Sal. 89: 20-37; Is. 24: 5; 54: 3). Este castigo se evidencia en la división del reino bajo Roboam y en el juicio de las cautividades.

El pacto davídico prometía un descendiente eterno, Jesús mismo que está sentado a la diestra de Dios Padre, como David profetizó en el Salmo 110: 1. Jesús es el cumplimiento del aspecto de la simiente eterna del pacto davídico, y por ello recibe el nombre de “hijo de David” (Mt. 1: 1; Lc. 1: 32) y “la raíz de David” (Ap. 5: 5). Ahora bien, como afirma Couch (1999: 355) todo el pacto no ha sido cumplido porque si bien Jesús está sentado en el trono de Dios, a la diestra de Dios Padre, la promesa incluye que se sentará en el trono de David, lo cual ocurrirá en el futuro. No es lo mismo el trono de Dios y el trono de David. Cuando Jesús regrese la tierra por segunda vez, se restablecerá el trono davídico basado en el pacto del mismo nombre. Jesús tiene tres oficios: profeta, sacerdote y rey, los cuales se aplican en una



secuencia cronológica; en su primera venida, actuó como profeta; ahora es sacerdote, intercede como sumo sacerdote; y en su segunda venida actuará como Rey de Israel y el mundo.

#### *-El Nuevo Pacto*

El Nuevo Pacto está sustentado en el sacrificio aceptable de Cristo. En Jeremías 31: 31-34, se expone este pacto de Dios con la casa de Israel y la casa de Judá. Para esta nación, el período de cumplimiento es futuro y comenzará cuando el libertador venga y continúe por toda la eternidad. Al igual que los pactos anteriores, es incondicional y eterno. Ahora bien, es necesario aclarar la relación del Nuevo Pacto con la iglesia. Según Jeremías 31: 31-34, dicho pacto se realizó con Israel; pero la iglesia recibe hoy los beneficios porque esta nación rechazó la bendición, al rechazar a Cristo. Ella disfruta los privilegios, en Espíritu, no en letra; y los disfruta por la gracia y la sangre de Cristo.

El Nuevo Pacto es superior al pacto mosaico, no en el plano moral, sino en cuanto a sus efectos; el primero no podía quitar los pecados, sólo los cubría; pero el Nuevo Pacto sí quita los pecados, por la sangre de Cristo (He. 7: 19; Rom. 8: 3, 4).

Algunos autores dispensacionalistas hablan de dos nuevos pactos, uno para la iglesia que se encontraría en Lucas 22: 20 y otro para Israel en el reino que se encontraría en Jeremías 31: 31-34 (Couch, 1999: 358; Chafer, 1983: 44). En realidad se trata del mismo nuevo pacto, pero con dos aplicaciones temporales distintas a grupos diferentes. Para Israel tiene cumplimiento en el reino milenial; y para la iglesia, se ha cumplido en esta edad presente, en esta dispensación. Ambos grupos, la iglesia e Israel se benefician del Nuevo Pacto, no obstante esto no implica que se confundan; se trata de dos dispensaciones y en ambas, la salvación es por fe (Couch, 1999: 358); ésta es la postura de Scofield que aquí compartimos. Hay también una tercera propuesta sobre el nuevo pacto, correspondiente a la de Darby (citado por



Pentecost, 1984: 94), según la cual el nuevo pacto sólo es aplicable al pasaje de Jeremías 31; y todas las referencias del Nuevo Testamento, se hacen con respecto a este pasaje que se aplica al pueblo de Israel y no a la iglesia; ésta recibe los beneficios del nuevo pacto por el mediador que es Cristo. Consideramos como Scofield, que hay evidencias bíblicas para hablar de un solo nuevo pacto con doble aplicación, a la iglesia y a Israel.

### 3.2. LOS PACTOS BÍBLICOS Y LA ESCATOLOGÍA

La importancia de los pactos para la escatología bíblica radica en que las posturas doctrinales al respecto, dependen en cierta medida de su interpretación. Un ejemplo que podemos citar es la manera como la interpretación del pacto abrahámico diferencia el premilenarismo del amilenarismo. Este último considera que la promesas de este pacto no se cumplirán en un futuro reino milenial terrenal; mientras que el primero considera que habrá dicho cumplimiento, puesto que no ha ocurrido en el pasado (Ryrie, 1993: 519). Dios le dio a Abraham tres tipos de promesas: *promesas personales* referidas a la bendición material y espiritual (12: 2); también le dio *promesas universales* (12: 3); la principal es que en él serían benditas todas las naciones; y le dio *promesas nacionales* (15: 18-21), de la cual se destaca la promesa de una tierra como heredad.

La postura amilenarista según la cual no habrá milenio, establece que todas las promesas del pacto abrahámico y palestino se han cumplido. Esta interpretación se basa en una espiritualización de temas como la tierra. Esta postura dice que la iglesia cumplió esta promesa y que de igual manera, la historia pasada de Israel también muestra dicho cumplimiento. En síntesis, la perspectiva amilenarista asume que las promesas del reino en el Antiguo Testamento se cumplen espiritualmente en la iglesia del Nuevo Testamento, no literalmente. Se plantea que Cristo vendrá literalmente a la tierra, pero no



reinará mil años sobre ella. Consideran entonces, que el reino de Dios está presente en la edad de la iglesia, y al final de esta edad ocurrirá la segunda venida de Cristo que inaugurará el estado eterno (Couch, 1999: 31).

Frente a esta postura, es claro que Israel nunca poseyó la totalidad de la tierra prometida para siempre; ni en la época de Josué ni de Salomón. En el primer caso, Dios le dice a Josué (Js. 21: 43-45) que cumplió la promesa de darles la tierra; en efecto, los israelitas se habían declarado en posesión de la tierra de Canaán, lo cual sustenta el cumplimiento; pero se trata de los límites menores de la tierra que están incluidos en los límites mayores; estos límites mayores en espacio y en tiempo, se cumplirán en el milenio.

Los premilenaristas consideran que el pacto abrahámico es incondicional, por ello tendrá pleno cumplimiento en el milenio; todas las provisiones del pacto han de cumplirse; ya se ha cumplido parte de él, de manera literal, lo cual implica que las demás partes también ocurrirán literalmente. Esta postura es la adecuada a la Biblia, pues se ajusta a una interpretación literal, no alegorizada.

El pacto abrahámico es la base de todo el programa de los pactos. Dios le promete a Abraham que en él serían benditas todas las naciones: “En tu simiente serán benditas todas las naciones de la tierra, por cuanto obedeciste mi voz” (Gén. 22: 18; cf. Gén. 18: 18; 12: 1-3; 13: 14-17; 15: 1-21). Esta promesa tiene repercusiones soteriológicas, pues es la base de la promesa de salvación, la cual Pablo explica en Gálatas 3: 16, “Ahora bien, a Abraham fueron hechas las promesas, y a su simiente. No dice: Y a las simientes, como si hablase de muchos, sino como de uno: Y a tu simiente, la cual es Cristo”. ¿En qué consiste el contenido escatológico de esta promesa? Es importante señalar que Dios entró en relaciones de pacto con Abraham, Isaac y Jacob, pero ellos no recibieron el cumplimiento de las promesas (He. 11: 13); se trata pues, de un pacto eterno que garantiza a Israel la *existencia nacional permanente, el título perpetuo de la tierra prometida y la certeza de la bendición material y espiritual por medio de Cristo*; pero también garantiza



a los gentiles (cf. “todas las naciones”) una parte de estas bendiciones (Pentecost 1984: 56).

El pacto abrahámico descansa entonces en las palabras *tierra* y *descendencia*. La tierra tiene un sentido físico, esto es, Palestina; y un sentido espiritual, la tierra celestial; en Hebreos 11: 12-13, se afirma, “Por lo cual también, de uno, y ése ya casi muerto, salieron como las estrellas del cielo en multitud, y como la arena innumerable que está a la orilla del mar. Conforme a la fe murieron todos éstos sin haber recibido lo prometido, sino mirándolo de lejos, creyéndole, y saludándolo, y confesando que eran extranjeros y peregrinos sobre la tierra. Porque los que esto dicen, claramente dan a entender que buscan una patria; pues si hubiesen estado pensando en aquella de donde salieron, ciertamente tenían tiempo de volver. Pero anhelaban una mejor, esto es, celestial”.

La descendencia, por su parte, también se manifiesta en el plano directo, con los descendientes de Abraham, su familia en la carne; y en el plano espiritual, con los gentiles, los no judíos, nosotros, que hemos alcanzado las promesas por Jesucristo, “Así Abraham creyó a Dios, y le fue contado por justicia. Sabed, por tanto, que los que son de la fe, éstos son hijos de Abraham. Y la escritura, previendo que Dios había de justificar por la fe a los gentiles, dio de antemano la buena nueva a Abraham, diciendo: En ti serán benditas todas las naciones. De modo que los de la fe son bendecidos con el creyente Abraham” (Gál. 3: 6-9).

Pentecost (1984: 65-72) sintetiza las implicaciones escatológicas del pacto abrahámico así:

Hay una certeza bíblica de que Dios prometió una tierra, una descendencia y una bendición a Abraham. Literalmente se corrobora esto: “A tu descendencia daré esta tierra” (Gn. 12: 7). “Porque toda la tierra que ves, la daré a ti y a tu descendencia para siempre. Y haré tu descendencia como el



polvo de la tierra” (Gn. 13: 15-16). “En aquel día hizo Jehová un pacto con Abram, diciendo: A tu descendencia daré esta tierra” (Gn. 15: 18).

La descendencia de la que habla Dios es la física, el linaje físico. Ahora bien, es claro que a Abraham se le hicieron promesas personales, nacionales y universales; las primeras se refieren a las bendiciones materiales, a su hijo Isaac, entre otras; las segundas se refieren al pueblo de Israel, su linaje físico; y las últimas a toda la tierra, a toda la humanidad. Para los amilenaristas, la descendencia sería toda la familia de la fe, los creyentes de todas las edades, por lo cual no habría milenio. Esta postura está equivocada, pues ignora las clases de descendencia que aparecen en la Biblia. Hay tres sentidos en los cuales se puede ser hijo de Abraham (Walvoord, citado por Pentecost, 1984: 67-68): (1) El linaje natural o descendencia natural, la cual se limita a los descendientes de Jacob, las doce tribus, a quienes les fue dada la ley y a quienes se les dio la tierra. (2) Un linaje espiritual dentro del natural, aquellos que guardaron la ley y por lo tanto cumplieron las condiciones para gozar de las bendiciones del pacto; los del milenio futuro también formarán parte de este Israel espiritual, los judíos que reciben a Cristo. (3) Y el linaje espiritual que no son israelitas naturales; a esta descendencia es a la que se le aplica la promesa “serán benditas todas las familias de la tierra”; en estos hijos espirituales es que se cumple la promesa del pacto abrahámico, la relacionada con los gentiles, no con el pueblo de Israel. Este es el contexto de Gálatas 3: 29: “Y si vosotros sois de Cristo, ciertamente linaje de Abraham sois, y herederos según la promesa”; la promesa a la que se refiere Pablo aquí es la bendición dada a Abraham a todas las familias de la tierra, la cual sólo es posible EN CRISTO (Gál. 3: 28); no es la promesa correspondiente a la tierra, la cual sí se aplica a la descendencia natural de Abraham. Esta promesa acerca de la descendencia y la tierra hecha a Abraham, es la que tendrá pleno cumplimiento durante el milenio.

La conclusión que podemos sacar de este análisis es que la iglesia no es Israel; los creyentes de hoy en día somos una descendencia de Abraham, la



espiritual, pero no la descendencia física, natural del patriarca a quien se le cumplirán las promesas nacionales. Bíblicamente se puede corroborar el contraste entre la iglesia e Israel; por ejemplo, en Romanos 11: 1-25 se diferencian claramente los tres grupos, Israel natural, espiritual y gentiles convertidos a Cristo (descendencia espiritual); Pablo dice: “Digo, pues: ¿Ha desechado Dios a su pueblo? En ninguna manera, Porque también yo soy israelita, de la descendencia de Abraham, de la tribu de Benjamín” (Rom. 11: 1); aquí Pablo se pone como ejemplo del Israel espiritual, esto es, judíos convertidos a Cristo; más adelante agrega: “¿Qué pues? Lo que buscaba Israel, no lo ha alcanzado; pero los escogidos sí lo han alcanzado, y los demás fueron endurecidos...Digo, pues: ¿Han tropezado los de Israel para que cayesen? En ninguna manera; pero por su transgresión vino la salvación a los gentiles...” (Rom. 11: 7, 11). Nuevamente el apóstol menciona los israelitas naturales que han recibido a Cristo (linaje espiritual dentro del natural) y los opone a los israelitas naturales que lo han rechazado. En el versículo 11 habla de los gentiles, no israelitas por descendencia natural, que han sido salvos en Cristo Jesús, esto es la descendencia espiritual (el linaje espiritual que no son israelitas naturales).

Teniendo en cuenta lo anterior, se plantea que la iglesia no suplanta a Israel en el plan de Dios. Ahora bien, la iglesia se relaciona con el pacto abrahámico, a través de Cristo; como afirma Pentecost (1984: 69): “La iglesia participa de las promesas sólo debido a la relación con Aquél en quien las promesas encuentran cumplimiento.

La implicaciones escatológicas del pacto palestino radican en que habrá en el futuro una restauración definitiva de Israel, y se dará su reunión, lo cual ha sido profetizado en numerosos pasajes: Isaías 11: 11-12; 6; 43: 5-7; Jeremías 16: 14-15; 23: 3-4, 7-8 31: 7-10; Ezequiel 11: 14-18; 36: 24; Amos 9: 14-15; Sofonías 3: 18-20; Zacarías 10: 8-12; Mateo 24: 31; Marcos 13: 27. El cumplimiento literal del pacto implica escatológicamente que: (1) Israel se debe constituir como nación; (2) Se debe reunir de su dispersión por toda la



tierra; (3) Debe ser instalado en su tierra; (4) Debe ser testigo del juicio de sus enemigos; (5) y debe recibir las bendiciones materiales que le han sido otorgadas. Se aprecia entonces la importancia escatológica del pacto palestino, pues el cumplimiento de estos eventos futuros forma parte del desarrollo del programa de Dios hacia el final de los tiempos.

El pacto davídico y su implicación escatológica se observa en la postura premilenarista. Recordemos primero cuáles eran las promesas (Ryrie, 1993: 524): (1) las concernientes a David en cuanto a sus descendientes: un hijo que le sucedería y establecería su reino (2ª de Sam. 7: 12) la casa, el trono y el reino de David serían para siempre (2ª de Sam. 7: 16). (2) Promesas concernientes a Salomón, quien edificaría el templo (2ª de Sam. 7: 13ª); promesas referidas al trono que se establecería para siempre (2ª de Sam. 7: 13b); y al castigo asociado a una disciplina de Dios para Salomón por sus pecados, pero no la pérdida de la promesa para los descendientes. La condicionalidad que algunos plantean, basados en 2 de Samuel 7: 14 y versículos como 1 de Reyes 2: 4 y 9: 4-5, no se refiere a la aplicación y cumplimiento del pacto, el cual es incondicional en sí mismo, sino a la invalidación personal e individual de **los beneficios** del pacto, lo cual no afecta la transmisión de la promesa a los descendientes (Ryrie, 1993: 525).

El pacto davídico es pues, en el marco escatológico, incondicional y eterno, y se refiere a **la casa celestial**, al **reino** y al **trono de Dios**. El carácter profético se aplica al contexto del Mesías, Jesús, Hijo de David, de la descendencia de David, cuyo trono es eterno.

La importancia escatológica del pacto davídico se aprecia en la resolución de varios interrogantes; veamos (Pentecost, 1984: 78): (1) ¿Habrá un milenio literal? (2) ¿Es la iglesia el reino? (3) Qué es el reino de Dios? (4) Qué es el reino de Cristo? (5) ¿Será reunida y restaurada la nación de Israel bajo la dirección de su Mesías? (6) ¿Es el reino presente o futuro?



Para resolver estos interrogantes, es necesario asumir una interpretación literal del pacto davídico, la cual se argumenta en lo siguiente: (a) Se llama pacto perpetuo, que debe realizarse; (b) el pacto fue confirmado con juramento (Sal. 132: 11 y 89: 3, 4, 33); (c) lo que se ha dado del pacto, ha sido cumplimiento literal. Estos hechos establecen que la casa, el reino y el trono deben entenderse literalmente. En Lucas 1: 31-33 dice: “Y ahora, concebirás en tu vientre, y darás a luz un hijo, y llamarás su nombre JESÚS. Este será grande, y será llamado Hijo del Altísimo: y el Señor le dará **el trono** de David su padre; y reinará en **la casa** de Jacob para siempre; y **su reino** no tendrá fin” (resaltado nuestro). Nótese los términos usados, trono, casa y reino.

Pese a la validez y gran utilidad hermenéutica, el cumplimiento literal presenta algunas dificultades, en especial, a lo que a la iglesia se refiere. Surge la pregunta sobre la relación de Cristo con el pacto, particularmente de cómo y cuándo cumple Jesús dicho pacto. Dos respuestas se han dado (Pentecost, 1984: 86): (1) Cristo cumple la promesa en el momento en que está sentado a la diestra de Dios Padre; (2) Cristo cumplirá la promesa en su segunda venida y durante el milenio. Esta última postura es la premilenial y está acorde con las Escrituras, las cuales deben interpretarse literalmente. Una segunda dificultad sobre el cumplimiento literal es la interrupción del reinado davídico; pero esto no implica invalidación del pacto.

Para concluir, se pueden enumerar las implicaciones escatológicas del pacto davídico así (Pentecost, 1984: 88):

- Israel debe ser preservado como nación.
- Israel debe tener existencia nacional.
- Cristo, el Hijo de David debe regresar a la tierra corporal y literalmente para poder reinar sobre el reino pactado con David.
- El reino terrenal literal debe constituirse sobre el cual reine el Mesías cuando regrese.



- Este reino debe llegar a ser eterno.

Es impresionante, y a la vez esperanzador, el hecho de que ya haya evidencias del cumplimiento de los anteriores hechos escatológicos implicados en el pacto davídico. En primer lugar, los judíos se han mantenido como pueblo a pesar de la dispersión durante siglos; han mantenido sus creencias, cultura, y han recuperado su lengua, hecho lingüístico que contradice todas las hipótesis y leyes de las lenguas. En segundo lugar, hoy día Israel tiene existencia nacional, son un país cuyo reconocimiento ocurrió en pleno siglo XX (1948). Si vemos el proceso del cumplimiento escatológico, se asume el cumplimiento literal del resto del pacto davídico.

El carácter escatológico del Nuevo pacto, en lo que a Israel se refiere, se manifiesta en que hay un cumplimiento futuro de bendiciones que ocurrirán durante el milenio, del reinado de Cristo en la tierra por mil años, después de su segunda venida.

Ryrie (citado por Pentecost, 1984: 91) cita once provisiones del nuevo pacto para Israel, las cuales se vinculan con los hechos escatológicos arriba enunciados; veamos:

- (1) Es un pacto incondicional de gracia que parte de Dios; por ello usa los verbos “haré”, “tomé”, “daré”, “seré”. (Jeremías 31: 31-34).
- (2) Es un pacto perpetuo (Is. 61: 1).
- (3) Promete impartir una mente y un corazón renovados (Jer. 31: 33).
- (4) Provee una restauración del favor y de la bendición de Dios (Os. 2: 19, 20).
- (5) El pacto incluye el perdón de pecados (Jer. 31: 34b).

- (6) También se incluye la morada del Espíritu Santo (Jer. 31: 33 comparado con Ez. 36: 27).
- (7) El ministerio de enseñanza del Espíritu Santo se manifestará y la voluntad de Dios será conocida por los corazones obedientes (Jer. 31: 34).
- (8) Israel será bendecida materialmente, de acuerdo con las provisiones del pacto (Jer. 32: 41, Ez. 34: 25-27).
- (9) El santuario será construido en Jerusalén (Ez. 37: 26, 27a).
- (10) Cesará la guerra y reinará la paz de acuerdo con Oseas 2: 18. Esto tiene relación con el milenio, pues es un hecho de su cumplimiento literal.
- (11) La sangre del Señor Jesucristo es el fundamento de todas las bendiciones del Nuevo Pacto (Zac. 9: 11).

Las anteriores provisiones deben cumplirse en Israel, aún no se han cumplido, y por ello se evidencia la extensión del programa escatológico de Dios.